



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN IEQ: A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice ¡GRACIAS! Este 1° de julio tu participación, hizo la democracia. (PA, p.8; N p.7)

ESTUDIARÁ CONGRESO LICENCIA DE CONSEJERO ELECTORAL

Por Yoheme Pomares

Tomará el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, Hiram Rubio García, las medidas que sean necesarias para reemplazar en su encargo al consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos de los Cobos Sepúlveda, quien pidió licencia temporal del instituto por problemas de salud. Enfatizó que la tarde del pasado viernes recibió en sus oficinas un documento del funcionario electoral, en el que expresa su intención de separarse del cargo por un problema en el miocardio, solicitud que fue aprobada y que será estudiada para proceder a lo que dispone la Ley Electoral. Rubio García dijo que deberá determinarse en periodo breve de tiempo, la condición exacta en la que se encuentra esta persona, para determinar si después puede reincorporarse a sus actividades sin ningún riesgo, o si la licencia deberá ser de manera definitiva. "Habrà que ver si en el contenido de la misma se da el supuesto de la ausencia definitiva, que es lo que contempla la ley, para que en su caso se tenga que llamar al suplente, o si es el caso de que superada la contingencia de salud, él puede recuperarse un poco más adelante". Concluyó que este tema será abordado en la próxima reunión de la Mesa Directiva, ya que es un tema no menor, sobre todo ahora que se tiene más carga laboral en el Instituto Electoral de Querétaro. (C. p.)

ESTUDIA EL CONGRESO LICENCIA DE CONSEJERO

Por Redacción

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local, Hiram Rubio García, informó que se abocaràn al estudio de la solicitud de licencia que por motivos de salud, presentó el consejero del IEQ, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda menos de 24 horas de la jornada del primero de julio. (N. p.3)

ANALIZARÁN RETIRO DE UN CONSEJERO ELECTORAL: HRG

Por Candhy Escalante

Será en los siguientes días cuando la Mesa Directiva de la Legislatura local discuta sobre la solicitud del consejero electoral Carlos de los Cobos de separarse de su cargo por motivos de salud, informó el presidente de dicho órgano Hiram Rubio García. Y es que, el consejero del Instituto Electoral de Querétaro solicitó hace algunos días al Congreso local su autorización para retirarse del cargo para el que fue electo. (PA, p.8)

CARLOS SILVA, EL CONSEJERO SUPLENTE

Por Alejandrina López

Antes del 8 de este mes: Juaristi. El Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza, reconoció el buen nivel de participación que tuvo la ciudadanía en la jornada electoral del pasado 2 de julio (sic) e informó que solicitó a la Legislatura envíe al Consejero suplente antes de la sesión del domingo 8 de julio. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p.4)

16 DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS SOLICITARÁN RECONTEO: IEQ

Por Ricardo Morales

Al menos 16 casos son los que el Instituto Electoral de Querétaro prevé solicitarán haya recuento de votos, esto debido a la cerrada distancia entre el primer y segundo lugar. Este lunes en sesión del Consejo General del IEQ, se dio a conocer que ocho elecciones para ayuntamientos son los que están en juego, así como ocho diputaciones locales. Son 16 casos en los que se podría presentar solicitud de recuento total de votos para la elección local. Ocho de las elecciones de ayuntamiento, y ocho en elecciones para diputaciones locales. En los municipios que se podría registrar esta situación son Colón, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río (en los hay ventaja del PRI) y de Huimilpan y Tolimán (en los que el PAN va arriba). "El desarrollo atiende a lo que corresponde en cuanto a ir dando cuenta de cada una de las actas de escrutinio y cómputo. Se hace la sumatoria correspondiente, en base a esa sumatoria se hace cómputo total, y de acuerdo a los resultados, los partidos políticos podrán hacer uso que les consagra la propia



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

ley electoral", expresó, José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. En cuanto a las diputaciones locales, los distritos que presentarán esta situación de conteo son I, II, III, V, VI, VII, VIII y X de los cuales en algunos va arriba el PAN y en el otros el PRI. El presidente del IEQ agregó, que a partir de las 8 horas del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2,177 casillas instaladas. "No hubo ningún incidente. Los incidentes quedan señalados en una hoja de incidentes, los propios funcionarios electorales. Fueron atendidas las quejas, la ciudadanía acudió a las urnas electorales a elegir a sus autoridades; fue una amplia participación del 66 por ciento". (http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=40123:16-diputaciones-y-alcald%C3%ADas-solicitar%C3%A1n-reconteo-ieq&Itemid=590) (AM p.7; Suplemento ¿Quién Sigue? N p.1)

QUERÉTARO, POSIBLE RECUENTO DE VOTOS

Se espera que estas solicitudes se realicen mañana

Se trata de 8 municipios, entre ellos la capital y de 7 distritos locales.

Por Notimex

El presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, reconoció que hay entre 15 y 16 casos donde podrían hacerse recuentos por lo cerrado de la elección. Se trata de 8 municipios, entre ellos la capital y de 7 distritos locales, pero este procedimiento deberá ser a petición de los partidos políticos en los consejos distritales y municipales. En conferencia de prensa, explicó que de acuerdo con el Programa Electoral de Resultados Preliminares (PREP), hay alrededor de 16 casos donde posiblemente se deba hacer un recuento administrativo.

"Por la diferencia que hay entre primero y segundo lugar o bien por el número de votos nulos", explicó el consejero presidente del Consejo General del IEQ. Se espera que estas solicitudes se realicen mañana en los 15 consejos distritales y los 9 municipales, que sesionarán desde las 8 de la mañana.

(http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=27981&Itemid=26)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 63.34% EN QUERÉTARO

Las autoridades de los institutos Federal Electoral (IFE) y Electoral de Querétaro (IEQ) destacaron la participación de los ciudadanos, que superó 63.34% en los comicios locales. Las autoridades de los institutos Federal Electoral (IFE) y Electoral de Querétaro (IEQ) destacaron la participación de los ciudadanos, que superó **63.34%** en los comicios locales. Con 50.53% de avance en el conteo, el Programa Electoral de Resultados Preliminares (PREP) arroja en la capital una ventaja **de** 42.58% de la votación para el priísta Roberto Loyola, con 93 mil 424 votos. Al menos 85 mil 618 votos fueron para Armando Rivera, del Partido Acción Nacional (PAN), que significan 39.02% de la votación. En total, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en su coalición Compromiso por Querétaro con el Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, tiene ventaja en 13 municipios. En tanto, en el Instituto Federal Electoral (IFE), la Vocal Ejecutiva de la Junta Local, Ana Lilia Pérez Mendoza, destacó la participación de 65.78% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. De acuerdo a su conteo rápido, en la votación de diputados federales el PAN tiene 37.30%; el PRI, 22.52%; la alianza PT-PRD, 16.12%; el PVEM, 2.68%; Nueva Alianza, 3.88%, y la alianza PRI-PVEM, 10.86%. Todo lo anterior, marca un referente del poco más de 63.34% de participación ciudadana durante la jornada electoral, cifra que es destacable en las últimas contiendas llevadas a cabo en el municipio de Querétaro.

(<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4544>)

RECONTARÁN VOTOS

Por Aimée Pacheco

Admite IEQ 16 casos viables en 8 municipios. PAN impugnará en San Juan. Son 16 casos de las elecciones locales donde es posible que se tenga que hacer el recuento administrativo por la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar, o bien por el número de votos nulos, explicó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. Con el 100 por ciento del cómputo de las actas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, los municipios de Querétaro, Colón, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, estarían en condiciones de acudir al recuento. Para el caso de las diputaciones, las condiciones para el recuento están dadas en los distritos I y II ganados por la coalición PRI-PVEM, con Diego Foyo y Ricardo Carreño, respectivamente, y en los distritos III, V, VI, VII y VIII con Enrique Antonio Correa Sada, Alejandro Cano, Apolinar Casillas, Germán Borja y Rosendo Anaya, respectivamente. "Se hace la sumatoria correspondiente, en base a esa sumatoria se hace el cómputo total y es ahí en el que de acuerdo al resultado, los partidos políticos podrán hacer uso de



ese derecho que les consagra la propia Ley Electoral", dijo. Sería a petición de las fuerzas políticas, al interior de cada uno de los consejos distritales y municipales, que se realice dicho conteo, pues así lo marca la norma electoral, por lo que en las sesiones de este día que comenzarán a partir de las 8 de la mañana, los partidos podrían recurrir a dicho recurso, "la dirección general del órgano electoral ha dado ya las instrucciones para que se desarrollen estos procedimientos", indicó. El presidente del Consejo destacó la participación de la gente con un umbral del 66.16 por ciento de votación, y con un comportamiento con la elección diferenciada entre las elecciones locales y federales. Consideró que el balance de la jornada electoral es positivo y calificó como "incidentes" las diferentes denuncias que se vertieron durante el desarrollo de los comicios, pues no pusieron en riesgo la emisión del voto por parte de los ciudadanos en las 2 mil 177 Mesas Directivas de Casilla que operaron el pasado domingo 1 de julio. "Los incidentes que se pudieron haber suscitado en los órganos electorales quedan señalados en una hoja de incidentes, en una hoja ex profeso para que ahí los partidos políticos a través de sus representaciones, los funcionarios electorales y los ciudadanos, pudieran presentar aquellas quejas o denuncias que se hubieran dado durante el desarrollo de la jornada electoral", dijo. Aseguró que las incidencias que se reportaron durante la sesión permanente fueron atendidas, "esta estructura que tiene el Instituto Electoral de Querétaro, le permite operar y dar cuenta de los diversos acontecimientos durante la jornada", indicó. En su intervención, el consejero electoral Demetrio Juaristi, señaló que durante el desarrollo de la jornada acudió a los 12 consejos distritales y municipales y 35 mesas directivas de casilla. "La constante fue el compromiso ciudadano y la extensa participación que derivó en la superación del 60 por ciento de participación ciudadana, la cual se logró con una inversión mínima y gracias también al gran apoyo de las organizaciones intermedias, empresariales, a las cuales desde aquí les doy un cumplido agradecimiento institucional". (DQ, p. 1 y 3)

GANA LOYOLA EN QUERÉTARO

Por Karina Jiménez

Querétaro.- Con una ventaja de cuatro puntos, Roberto Loyola Vera, candidato de la coalición Compromiso por Querétaro, se perfila como el ganador de la contienda por la Presidencia Municipal de la capital queretana de acuerdo con los resultados preliminares del PREP del Instituto Electoral de Querétaro, que coloca en segundo lugar al panista Armando Rivera Castillejos. Con el 100 por ciento de las actas computarizadas se otorga 42.52 por ciento de la votación a favor de Loyola y 38.54 por ciento para Rivera Castillejos. En la mayoría del territorio estatal prevalece el dominio del PRI, con ventajas preliminares en 13 municipios como son, Querétaro, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapán, San Juan del Río, Jalpan, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles, mientras que el Pan prevalece en Amealco, Corregidora, Huimilpan, el Marques y Toliman. El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro continúa en receso decretado luego de la sesión permanente que dio inicio ayer a partir de la 7:30 horas y las actas de mayoría serán entregadas el día de mañana, según lo indico el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha. (<http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/gana-loyola-en-queretaro/20120702/nota/1715510.aspx>)

PINEDA EN CONTRA DE REVISIÓN A ELECCIONES EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Gabriela Hernández

San Juan del Río, 2 Jul 12.- Fabián Pineda Morales, quien ha sido posicionado como virtual vencedor en la contienda electoral, rechazó la revisión del proceso electoral e hizo un llamado a los candidatos de PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano para entrar en conformidad con los resultados ya presentados según el PREP del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Esto ante la postura que Roberto Cabrera Valencia, del Partido Acción Nacional (PAN), expresó ante algunos de sus simpatizantes a las dos horas de esta mañana durante una reunión en su casa de campaña, en donde señaló irregularidades detectadas durante el proceso electoral. Por este hecho, Cabrera Valencia anunció que buscará movilizarse e incluso, podría convocar movilizaciones sociales, según lo que se derive de las reuniones que hoy sostendrá con militantes y personas que lo apoyaron durante este proceso. Ante estos hechos, el priísta Pineda Morales señaló, "ellos están derrotados por el voto popular, hoy la ciudadanía quiere que continúe esta coalición, que siga gobernando. Las elecciones se ganan por medio de votos, no en las mesas, no en los juzgados: por eso es el proceso, hoy ganamos. Nos asistió por más de 800 votos esta elección". En este sentido, consideró que el deber de Cabrera Valencia es "apegarse y sumarse al proyecto de la coalición Compromiso por Querétaro". Asimismo externó que el exhorto a los demás candidatos a actuar del mismo modo. "Fue una contienda muy intensa en donde tuvimos la desgracia de que alguno spartidos políticos empezaron a hacer compra de votos, a tirar panfletos. Hubo algunos detenidos, estuvimos



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

monitoreando a través de las patrullas rojas, los pudimos detectar y frenar esa situación que lamentablemente sucedió en este procesos electoral. No quise salir sin antes tener el 100% de los cómputos y tener su confianza", destacó. De igual manera aseguró que no tiene notificación algunas de irregularidades en el proceso y se dijo confiado de que las cifras preliminares que hoy le dan el triunfo por poco más de 800 votos de diferencia, ocurrió bajo el marco legal necesario. "No sé de qué irregularidades habla el señor. Con todo respeto, nosotros realizamos el trabajo con los representantes de casilla, representantes con mucho respeto, sin compra de votos, entrega de despensa o material en esta jornada electoral". (<http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/pineda-en-contra-de-revision-a-elecciones-en-san-juan-del-rio/98584/html/>)

IMPUGNARÍAN EN QRO. COMICIOS ELECTORALES

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que son 16 casos en los que se podría solicitar de recuento total de votos para la elección local: ocho de las elecciones de ayuntamiento, y ocho para diputaciones locales, incluyendo la Capital queretana, en donde el PRI lleva ventaja. A partir de las 8 horas del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2 mil 77 casillas instaladas. (AM p.1)

RECuentos Electorales por Alcaldías y Curules

Por Yoheme Pomares

Por elecciones muy competidas o votos nulos en los comicios locales que se realizaron el pasado domingo, podrían presentarse 16 recuentos administrativos, ocho por elecciones en ayuntamientos y ocho más por diputaciones locales, dio a conocer José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). "Lo que se tiene hasta este momento detectado, como lo publica el PREP, son 16 posibles casos donde se tiene que llegar a hacer, ya sea el recuento administrativo por la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar, o bien por el número de votos nulos". Uribe Concha también informó que de acuerdo a los resultados electorales preliminares, podría haber un recuento administrativo de los votos en las elecciones de los municipios de Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tolimán, así como en los distritos electorales I, II, III V, VI VII VIII y X. Por su parte, y en uso de la palabra, el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que: "para el Consejo Electoral y para los queretanos es un gusto que una vez más nuestra entidad dé una muestra a nivel nacional, de cómo se hacen las elecciones, que las hacen los ciudadanos". Asimismo, informó que ayer estuvo en 12 consejos distritales y municipales, así como en los consejos distritales a nivel federal, y visitó además 35 mesas directivas de casilla. "Y la constante fue el compromiso ciudadano y la extensa participación que derivó en la superación del 60 por ciento de participación ciudadana, la cual se logró con una inversión mínima y gracias también al gran apoyo de las organizaciones intermedias, empresariales, a las cuales desde aquí les doy un cumplido agradecimiento institucional", finalizó. (C p. 2)

POSITIVA LA JORNADA ELECTORAL EN QUERÉTARO: IEQ

Por Norma Ayala

Querétaro, 2 Jul 12.- El presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, calificó con un balance positivo la jornada electoral desarrollada el día de ayer, en la cual, si bien, hubo incidentes no pusieron en riesgo el sufragio que emitieron los ciudadanos en las 2 mil 177 casillas instaladas en el estado. Señaló que los incidentes que se pudieron haber suscitado, quedaron debidamente señalados en una hoja de incidentes, la cual está disponible para que los partidos políticos, a través de sus representaciones, los funcionarios electorales y los ciudadanos, puedan consultar la quejas o denuncias que se dieron durante el desarrollo de la jornada electoral en las mesas directivas de casilla. "Culminado la segunda etapa del proceso electoral, que conocemos como la jornada electoral, el balance por parte de la autoridad electoral es positivo, en razón de que tuvimos una jornada electoral con incidentes que no ponen en riesgo en ningún momento la emisión y el sufragio por parte de los ciudadanos en las 2 mil 177 mesas directivas de casilla, que fueron aperturadas y puestas en funcionamiento el día de ayer", dijo. En cuanto al desarrollo de la sesión del consejo general, el presidente del IEQ comentó que fueron atendidas por parte de la Dirección General, las observaciones e incidencias que reportaron los partidos políticos, además de que se tuvo a prueba el Sistema de Información sobre la jornada electoral que permitió dar seguimiento a través de los 435 capacitadores electorales, sobre lo que estaba sucediendo en todo el territorio del estado. "Esta estructura que tiene el IEQ le permite operar y dar cuenta de los diversos acontecimientos que se van dando en el trayecto de la jornada, ellos son los responsables de reportarnos la instalación de las mesas directivas de casilla, el cierre de la votación y ser



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

coadyuvantes en la entrega del paquete electoral, con los presidentes de las mesas directivas de casillas, que oportunamente hicieron llegar a los 15 consejos distritales y a los 9 municipales que estuvieron en funciones hasta las primeras horas del día de hoy”. Uribe Concha reconoció la gran participación que tuvieron los ciudadanos queretanos en esta jornada electoral, quienes acudieron a emitir su voto de manera participativa para la elección de sus autoridades. (<http://rotativo.com.mx/queretaro/positiva-la-jornada-electoral-en-queretaro-ieq/98554/html/>)

CONTEMPLAN RECUENTO ADMINISTRATIVO DE VOTOS EN QUERÉTARO

Destaca voto diferenciado en esta jornada electoral

Por Redacción

Querétaro, 2 Jul 12.- El presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, señaló que esta jornada electoral deja una lección de mucho interés “porque encontramos un voto diferenciado, encontramos una ciudadanía que también está interesada en hacer equilibrios entre las fuerzas políticas”. Explicó que en Querétaro se manifestó por parte del elector un comportamiento diferenciado en cuanto al territorio de un municipio, pues también hubo diferencias para la elección de diputados locales, contra los de la elección del Ayuntamiento y los distritos correspondientes. “Es una elección que también tiene una amplia participación, siempre tenemos nosotros el objetivo de que llegue el 100 por ciento de los ciudadanos a depositar su voto en las urnas, sin embargo, un resultado del 60 por ciento es positivo”. Uribe Concha informó que de acuerdo a los resultados electorales preliminares podría haber un recuento administrativo de los votos en las elecciones de Ayuntamiento de los municipios de Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río, y Tolimán, así como en los distritos electorales I, II, III V, VI VII VIII y X. Por su parte, y en uso de la palabra, el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que “para el Consejo Electoral y para los queretanos es un gusto que una vez más nuestra entidad dé una muestra a nivel nacional de cómo se hacen las elecciones, que las hacen los ciudadanos”. Juaristi Mendoza indicó que ayer estuvo en 12 consejos distritales y municipales, así como en los consejos distritales a nivel federal y visitó además 35 mesas directivas de casilla. “Y la constante fue el compromiso ciudadano y la extensa participación que derivó en la superación del 60 por ciento de participación ciudadana, la cual se logró con una inversión mínima y gracias también al gran apoyo de las organizaciones intermedias, empresariales, a las cuales desde aquí les doy un cumplido agradecimiento institucional”. Por su parte, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos, destacó que a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se pudo conocer la evolución de estos resultados, y “la ciudadanía pudo estar verificando como iban acumulándose el número de los votos”.

(<http://rotativo.com.mx/queretaro/contemplan-recuento-administrativo-de-votos-en-queretaro/98556/html/>)

PRI PONE FIN A 15 AÑOS DE GESTIÓN PANISTA EN LA CAPITAL DE QUERÉTARO

Por Verónica Espinoza

QUERÉTARO, Qro. (apro).- Luego de cinco trienios en manos de Acción Nacional, la capital queretana sería recuperada por el PRI –aunque esta vez en alianza con el PVEM y Nueva Alianza (Panal)–, de acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral del estado (IEQ), que le da al priista Roberto Loyola Vera una ventaja de cuatro puntos por encima del panista Armando Rivera. Las vueltas que da la vida: Roberto Loyola, hermano del exgobernador del PAN, Ignacio Loyola Vera, se convertiría así en presidente municipal de la capital, que a la vez ya había sido gobernada por Armando Rivera. Antes de ser candidato a la alcaldía, Roberto Loyola era secretario de Gobierno en el gabinete de José Calzada. El conteo del PREP reportó 160 mil 5 votos para la alianza encabezada por el priista Loyola Vera, que representan 42.52% del total de votos emitidos. En tanto que el panista Armando Rivera obtuvo 145 mil 52 sufragios, con lo que quedó con 38.54% de los votos, al menos hasta este miércoles 4, cuando se realice el cómputo final respectivo. La coalición PRI-PVEM-Panal también ganó la alcaldía de San Juan del Río. Además, el PRI obtendría el triunfo en Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller y Tequisquiapan; este último se lo arrebató al PAN. En alianza sólo con el Panal, el PRI registra triunfos en Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y San Joaquín. El PAN se quedaría con las alcaldías de Amealco, Bonfil, El Marqués y Corregidora; estos dos últimos municipios conurbados de la capital. De los 15 distritos locales donde también hubo elecciones, el PAN lleva ventaja en siete; los ocho restantes los ganaría el PRI en sus diversas alianzas con el PVEM y Panal. (<http://www.proceso.com.mx/?p=313047>)



LOGRA PRI RETORNO A ALCALDÍA QUERETANA

El PRI regresará al Gobierno de Querétaro tras 15 años de ausencia.

Por Fernando Paniagua

Con el 100 por ciento de las casillas computadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) da el triunfo al candidato de la alianza Compromiso por Querétaro que integran PRI PVEM y Panal, Roberto Loyola Vera. De confirmarse la tendencia reflejada en el programa electoral, los panistas dejarán de ser gobierno en la capital de Querétaro y con su salida regresarán los priistas; con lo que el Estado y la capital estatal tendrán Gobiernos tricolores. De acuerdo con el PREP, el priista Roberto Loyola derrotó al panista, Armando Rivera Castillejos al obtener 160 mil 005 votos, lo que significa el 42.52 por ciento de la votación total emitida este domingo. El panista Rivera Castillejos que intentaba gobernar la capital queretana por segunda ocasión se quedó a sólo 3.98 puntos porcentuales pues sólo logró 145 mil 52 votos; es decir, 17 mil 953 votos menos que su competidor priista.

SACUDE ALTERNANCIA A 14 AYUNTAMIENTOS

Por Patricia Vázquez

Alternancia dejaron los comicios locales en 14 ayuntamientos y 8 distritos en el estado de acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Sistema que al término del cómputo del 100 por ciento de las actas, dio a conocer las preferencias electorales que finalmente derivaron en 13 ayuntamientos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en conjunto con la coalición "Compromiso por Querétaro" y cinco para el Partido Acción Nacional (PAN). Es decir, en base a dichos resultados, el PRI estará gobernando más del 70 por ciento de los municipios en el estado: Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río y Tequisquiapan. Por su parte el PAN encabezará Amealco de Bonfil, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Tolimán.

COMICIOS DE CAMBIO

Habrán cambios en el mapa electoral local, pues en esta elección el PAN perdió 12 posiciones que pasaron al PRI y a la coalición, ocho ayuntamientos que incluyen la capital y la Zona Serrana (Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Jalpan, Landa, Pinal, Querétaro y Tequisquiapan) y cuatro distritos locales (I, XIII, XIV y XV). Mientras que el PRI perdió ocho posiciones que pasaron al PAN, cuatro ayuntamientos (Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Tolimán) y cuatro distritos locales (IV, VI, VII, XII y XIII). En tanto el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) vio perdido el municipio de Ezequiel Montes que pasó a manos del PRI-Panal y por su parte, Movimiento ciudadano antes Convergencia, salió de la administración de Peñamiller para también dar paso al partido tricolor.

SE CONSERVAN

Los municipios que no tuvieron cambio en fuerza política fueron Amealco en donde refrendó Acción Nacional, así como San Joaquín y San Juan del Río en donde el PRI reiteró su triunfo, en el primer caso acompañado del Panal y en el segundo con la suma Panal y PVEM. Para el caso de los distritos, el partido albiazul permaneció en el III, V y VIII, en tanto el PRI hizo lo propio en el II, IX, X y XI. (PA, p. 1 y 3)

COMICIOS DEJAN ALTERNANCIA

Por Patricia Vázquez

Alternancia dejaron los comicios locales en 14 ayuntamientos y 8 distritos en el estado de acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (PA, p.4)

15 MIL VOTOS; DIFERENCIA ENTRE ROBERTO Y ARMANDO

Por Ricardo Morales

Poco más de 15 mil votos son la diferencia entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera del PRI/PVEM/Panal y Armando Rivera Castillejos del PAN, según relevan estadísticas del PREP del Instituto Electoral (IEQ). Al difundir que ya fueron contabilizadas y computadas el 100 por ciento de las casillas, son 145 mil 52 votos, es decir, 38.54 por ciento para el abanderado panista y 160 mil 5 votos para el priista, lo que significa 42.52 por ciento del total. La contienda para la alcaldía capitalina era entre cinco candidatos; sin embargo, los tres restantes se quedaron muy alejados de los dos punteros, que hasta este lunes deben de estar planeando estrategias



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

poselectorales ante lo cerrado de los resultados. El abanderado del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, logró adjudicarse 26 mil 88 votos, mientras que José Luis Aguilera Rico de Movimiento Ciudadano, 23 mil 119 votos y Antonio Zumaya 6 mil 682, con el 100 por ciento de las casillas computadas.

http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=39976:15-mil-votos-diferencia-entre-roberto-y-armando&Itemid=590

PARTIDOS POLÍTICOS DECIDIRÁN RECuentOS

Por Arlene Patiño

En ocho municipios queretanos podría presentarse la solicitud de recuento total de votos para elegir alcaldes, debido a que el PREP arroja resultados muy cerrados, informó el IEQ. En 16 casos podría presentarse la petición, entre ellos en el municipio de Querétaro. (EE p.1 y 6)

PODRÁN 16 CASOS SOLICITAR “VOTO POR VOTO”

Por Redacción

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro solicitó el recuento de voto por voto ante lo “cerrado de la elección” y por el considerable número de votos nulos que alcanzan los 40 mil 447. (PA, p.5)

ACAPARA PRI ALCALDÍAS

Por Yoheme Pomares

Roberto Loyola le regresa a su partido la capital queretana, luego de 15 años de administraciones panistas. Al finalizar el conteo oficial, el PRI obtuvo el triunfo en 13 de 18 alcaldías; el PAN perdió la capital del estado luego de gobernarla durante 15 años de manera consecutiva, además de que se quedó sin ningún municipio de la región serrana. El resultado en favor de Roberto Loyola Vera, fue dándose poco a poco obteniendo con el 100% de las casillas computadas, 160 mil 005 votos, es decir, un 42.52% del total, en tanto el panista Armando Rivera quedó en 145 mil 052 y un 38.54% de la votación. El paso tricolor fue avasallador ya que aunado a esto, refrendó la Presidencia Municipal de San Juan del Río con el candidato Fabián Pineda Morales, aunque por una diferencia menor a la de los votos que fueron nulos, por lo que el panista Roberto Cabrera podría impugnar el resultado y exigir el recuento de votos. El PRI obtuvo el triunfo en Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles. Acción Nacional en cambio logró recuperar Corregidora, El Marques, Amealco, Toluca y Huimilpan. Mientras que las diputaciones locales fueron obtenidas por Enrique Correa, Alejandro Delgado, Alejandro Cano, Apolinar Casillas, Germán Borja, Rosendo Anaya y Jorge Lomelí, todos del PAN, en tanto el PRI ganó ocho de los 15 distritos en juego, con Diego Foyo, Gerardo Sánchez, Ricardo Carreño, Juan Alvarado, Alejandro Bocanegra, Juan Guevara, Gilberto Pedraza y Martín Vega. Jose Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), consideró que el balance de la jornada del primero de julio fue positivo, ya que no hubo incidentes que pongan en riesgo el resultado emanado de la voluntad de los queretanos. “Los incidentes que se pudieron haber suscitado, quedan debidamente señalados en la hoja de incidentes, expreso para que los partidos políticos a través de sus representaciones, los propios funcionarios electorales y desde luego los ciudadanos, pudieran presentar aquellas quejas que se hubieran dado sobre el desarrollo de la jornada electoral”. (C, p. 1)

APELARÁN PARTIDOS SUS RESPECTIVAS MULTAS

Alan Contreras

El Partido Movimiento Ciudadano, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la coalición “Compromiso por Querétaro” y el Partido Acción Nacional (PAN), interpusieron recursos de apelación a los procedimientos sancionatorios que les impuso el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó la presidenta de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, magistrada Basilisa Balderas. Los cuales serán analizados estos días por la Sala Electoral, para ofrecer una resolución esta misma semana. Cabe recordar que dichos partidos y la coalición fueron sancionados económicamente, por la colocación de propaganda en lugares prohibidos y actos de campaña anticipada. De los 31 recursos que fueron presentados por diferentes partidos políticos, de ellos corresponden a 26 apelaciones y cinco inconformidades, en tanto, hasta ahora la Sala Electoral ha resuelto 25 y en los próximos días ésta resolverá el resto de asuntos pendientes. Los asuntos que no se han resuelto tienen que ver con procesos de apelación que interpusieron los partidos mencionados, debido a su inconformidad con la sanción económica por incumplir la norma, emitida por la



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

autoridad electoral. La Magistrada explicó que las 26 apelaciones fueron interpuestas en contra de las resoluciones de los consejos distritales y municipales, sobre los registros de algunos candidatos, mientras que las cinco inconformidades fueron presentadas por ciudadanos o militantes, en contra de las decisiones internas de los partidos políticos. (C, p. 2)

PIDIÓ IEQ APOYO PARA EL RETIRO DE PROPAGANDA

Por Gustavo López

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales fue la encargada de llevar a cabo dicha tarea, destacó su titular, José de la Garza Pedraza. El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza, dio a conocer que tras una petición hecha por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dicha dependencia retiró la propaganda electoral colocada cerca de las casillas, esto antes de la elección: “Sí se recibió la petición por parte del IEQ para hacer el retiro en el perímetro de las casillas y pues hasta ahí fue el trabajo que se hizo por parte de las delegaciones, esto en los días anteriores a la elección, pero hasta ahí”. Agregó que espera que sean los mismos partidos políticos, quienes retiren la publicidad colocada en las calles de la capital del estado, esto con motivo de la jornada electoral, sin embargo se analizará la situación para que en caso de que eso no suceda, sea el Municipio quien realice dichos trabajo. “Estaríamos a lo mejor estructurando una cuadrilla, por si fuese el caso de tener que estar retocando todas las bardas y todos los lugares donde se hicieran pintas”, las cuales señaló que son el principal elemento que deberá atacar la Secretaría. (C, p. 7; AM p.6)

AÚN NO HAY TRIUNFADOR EN SAN JUAN: IEQ (DQ, p. 3)

IGLESIA CATÓLICA RECONOCE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Mauricio Villalón A.

“Felicitamos a todos cuantos participaron como funcionarios de casilla, asumiendo su responsabilidad al servicio de México”, declaró monseñor Faustino Armendáriz. La Diócesis de Querétaro ha indicado que la participación de los mexicanos durante los comicios electorales celebrados el fin de semana pasado, ha sido ejemplar, por lo que los obispos de cada entidad, incluyendo monseñor Faustino Armendáriz, han expresado su satisfacción ante tal situación. “Los obispos de México expresamos nuestra satisfacción por la ejemplar participación de los ciudadanos en los comicios del primero de julio de 2012. Somos testigos gozosos de la civilidad y convicción republicana mostrada durante la jornada electoral, de las cuales esperamos prospere la unidad, el respeto y la armonía entre todos los mexicanos”. Señaló que llena de alegría que se reconozca en la democracia un camino privilegiado para alcanzar la paz, la justicia y el desarrollo que tanto anhelan los mexicanos, esto además de que como pastores de la iglesia católica, alegra constatar que el llamado para acudir a las urnas de manera consciente y libre, haya sido escuchado por los fieles católicos. “Felicitamos a todos cuantos participaron como funcionarios de casilla, asumiendo su responsabilidad al servicio de México, así como a las autoridades del Instituto Federal Electoral (IFE) y quienes colaboran con ellas, por su valioso trabajo en la organización del proceso electoral”. Por último detalló que toda la comunidad rogará al Padre Eterno por el nuevo gobierno federal que se instaurará en México, así como por los senadores, diputados federales, gobernadores, legisladores locales y demás autoridades que habrán de tomar posesión de sus cargos en los meses por venir. “Pedimos a Santa María de Guadalupe, patrona de nuestra libertad, que les ilumine para que atiendan con solicitud las necesidades más auténticas del pueblo mexicano y para que no defrauden la confianza que nuestra sociedad ha depositado en sus personas”. (C, p 6; DQ, 12)

INVITA PINEDA A UNIRSE A SU PROYECTO

Por Primavera Díaz

El virtual presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, hizo una llamado en rueda de prensa a los demás candidatos a respetar los resultados y unirse con él para hacer de San Juan uno de los municipios más importantes del estado. Y es que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) posicionaron por la madrugada del 2 de julio a Fabián Pineda como ganador (PA, p.4)



SIN DEFINIR

IEQ: AÚN FABIÁN NO GANA

Por Claudio Osornio, SJR

Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, estableció que el organismo, no puede dar como ganador al candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Fabián Pineda, toda vez que el PREP no ha concluido al 100 por ciento, faltando por computar cinco casillas, las cuales suman un promedio de 2 mil 289 votos. (AM p.6)

NO HABRÁ MAYORÍA EN EL CONGRESO LOCAL: PREP

Por Candhy Escalante

Un congreso local sin mayoría. Así será compuesta la próxima Legislatura Queretana luego de que resultados emitidos por el Instituto Electoral en la entidad dan a conocer que llegarán siete panistas, cuatro priístas, tres de alianza PRI con el PVEM, mientras que el Panal con el PVEM uno de cada partido. (PA, p.5)

GOBERNARÁ EL PRI EL 80% DE LOS MUNICIPIOS

Por Redacción

“Para nosotros el resultado en Querétaro es irreversible”, aseguró el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra, quien detalló que están listos para defender en los Tribunales la Capital del estado y el municipio de San Juan del Río y si bien reconoció que las tendencias no les favorecen en Corregidora y el Marqués, dijo que analizarán una posible impugnación en éstos municipios. (N. p.3)

EN CORTO, JUSTICIA

COMPRAN VOTOS EN ELECCIÓN

El Secretario General del PAN en Querétaro, Luis Antonio Rangel Méndez afirmó que interpondrán denuncias debido a la guerra sucia y compra de votos que existieron en la capital queretana durante la jornada electoral. (AM p.2)

DENUNCIA PT AGRESIONES Y AMENAZAS EN JORNADA

Por Diego Armando Rivera

VIOLENCIA

El candidato del PT a la presidencia municipal de Querétaro, Félix Farfán Muñoz, presentó una denuncia ante el MP por agresiones y amenazas sufridas durante la jornada de este domingo. (AM p.8)

ASÍ SE VIVIÓ LA JORNADA ELECTORAL (EN IMÁGENES)

Aparecen en una gráfica los representantes partidistas en el Consejo General: de derecha a izquierda, NA, PRD y PAN. (AM p.5)

PIDEN PAN RECUENTO ADMINISTRATIVO: ERIK JUÁREZ

Por Miguel Ángel Miguel Contreras

La mañana de este martes, el PAN solicitará un recuento administrativo; es decir, un nuevo conteo voto por voto al IEQ, esto luego de los resultados arrojador por el PREP, el cual colocó al candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el mencionado partido, Carlos Cabrera Valencia, 691 votos por debajo del candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Fabián Pineda. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p.1)

RECONOCE EL PRD EL TRIUNFO DE FABIÁN

Por Luis Garduño López

Al presentar el porcentaje de votación que obtuvo en su calidad de candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, el abanderado del PRD, Agripino Torres, reconoció que los números no le favorecieron, y señaló que obtuvieron un tercer lugar en este municipio de acuerdo con los datos oficiales del IEQ. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p.6)



PROCESO ELECTORAL

MENOS DE 50 JÓVENES PIDEN RECUENTO DE VOTOS

Por Miguel Ángel Miguel Contreras

Un grupo de 45 jóvenes se manifestaron de manera pacífica por la tarde noche de este lunes a favor del candidato a la presidencia municipal del PAN, Carlos Cabrera Valencia, con pancartas solicitaron un recuento de votos, por los resultados arrojados el día de ayer, donde le dan la ventaja al candidato de la coalición Compromiso por Querétaro, Fabián Pineda Morales. (Suplemento ¿Quién sigue? N p.5)

QUE SE RESPETE EL RESULTADO: CANACINTRA

Por Luis Garduño López

El presidente de la CANACINTRA, delegación San Juan del Río, Carlos Ugalde Rodríguez, se manifestó por que los partidos políticos y candidatos acepten y reconozcan los resultados que se dieron durante la pasada jornada electoral del 1 de julio. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p.6)

AMPLÍAN OPERATIVO ELECTORAL

Por Candhy Escalante

EL SECRETARIO DE Seguridad Ciudadana Adolfo Vega Montoto, informó que el operativo de las elecciones 2012 permanecerá 24 horas más, con el objetivo de evitar conflictos posteriores a los resultados de la jornada, además de detallar que en dicho operativo participan activamente 2 mil 300 elementos. (PA, p.8)

DOCE DETENIDOS EN LA JORNADA ELECTORAL: PGJ

La PGJ inició nueve averiguaciones previas por denuncias de coacción o compra-venta de votos y 12 personas fueron detenidas, informó el Procurador Arsenio Durán Becerra. (N p.1)

INICIA PGJ 9 DENUNCIAS ELECTORALES

Por Guillermo Contreras

DELITOS

Durante la jornada electoral, la PGJ inició un total de 9 averiguaciones previas en contra de 12 personas; los hechos presumiblemente constitutivos de delitos se habría cometido en los municipios de Querétaro, Corregidora, Toluca, San Juan del Río y Cadereyta. (AM p.1)

CUMPLEN A CLIENTES REBAJAS

El 30 por ciento de los clientes que llegaron a los restaurantes de la Capital queretana hicieron efectivo su descuento mostrando su dedo pintado después de participar en las elecciones, informó el Presidente de la Canirac, Felipe León Machorro. (AM p.1)

PÉRDIDAS DE 10 MILLONES, POR LEY SECA

Por Sirse Rosas

Alrededor de 10 millones de pesos fueron las pérdidas registradas durante el pasado fin de semana por la aplicación de la ley seca en el estado, con motivo del proceso electoral, informó Rogelio Garfías Torres, presidente de la Asociación de Antros, Bares y Discotecas de Querétaro. (EE p.4)

PIERDEN POR LEY SECA 10 MDP

Por PRIMAVERA DÍAZ

El secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Jesús Carlos Hernández Martínez, señaló que durante este fin de semana que estuvo vigente la Ley Seca por el periodo de elecciones, fueron reportadas ocho irregularidades y una fiesta privada en donde se realizaba la venta clandestina de alcohol, específicamente cervezas, siendo decomisados más de 100 productos. (PA, p.9)



PIDE LA IP RESPETAR DECISIONES

Hay que respetar las decisiones de las instituciones, solicitó el Presidente de la Canadevi, en el Estado de Querétaro, Sergio Antonio Reyes García, quien dijo que lo rescatable de la jornada electoral fue la alta participación ciudadana en general. (AM p.1)

EN QUERÉTARO GANÓ ENRIQUE PEÑA NIETO

Por Yoheme Pomares

Gana el candidato del PRI –Verde a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, en la votación que realizó el Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, además de que en la contienda fue derrotado el ex gobernador Enrique Burgos García, por el panista Francisco Domínguez, aunque de cualquier manera entraría a la Cámara vía el Congreso Federal. La vocal ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que con un 97.67% computado y una participación del 66.91%, Enrique Peña Nieto a la cabeza con 322 mil votos, un 38.69%; mientras que la panista Josefina Vázquez Mota quedó en segundo lugar con más de 280 mil sufragios y un 33.6% de la votación; el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, en tercer lugar con más de 188 mil votos y un 22.53%, y finalmente Gabriel Quadri de Nueva Alianza con 19 mil 546 y un 2.72%. (C. p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ADVIERTE EL PAN BALANCE POSITIVO

Por Redacción

A poco menos de 24 horas de que concluyera la Jornada Electoral, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, tomó como una primera conclusión la actitud realista que lleva al Partido considerar positivo el resultado a pesar de haberse enfrentado a una elección de estado, ya que el PRI, al perder las dos Senadurías, pierde la votación estatal para su partido. . (PA, p.8)

ES VOTACIÓN EJEMPLAR

Por Linda Sepúlveda

Como una votación ejemplar fue la calificación que otorgó el Secretario de Gobierno Municipal, Jesús Carlos Hernández Martínez, al proceso electoral 2012. Y es que señaló que la participación ciudadana alcanzó el porcentaje que se esperaba, por lo que señaló que la cultura política ha ido incrementando en los ciudadanos. (AM p.7)

ME GUSTARÍA SER GOBERNADOR: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Verónica Piñón

Tras confirmar su triunfo al Senado de la República, Francisco Domínguez Servién, no negó que le gustaría ser gobernador del estado, sin embargo afirmó que por ahora “estaremos metidos en la responsabilidad que me han dado los queretanos”. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p.2)

"SERÉ REPRESENTANTE DIGNO"

"Nuestra responsabilidad es el Senado, con el tiempo, con amplia responsabilidad comenzaremos a tomar decisiones si así lo decide nuestro partido", advirtió el panista Francisco Domínguez Servién, ganador de la contienda electoral para el Senado de la República por Querétaro, al hablar sobre su futuro político y su interés por la gubernatura. (DQ p.1)

COMPARTEN FEDERALES PRI Y PAN

Luego del cómputo del 100 por ciento de las casillas para la elección de cargos federales y registrados en el PREP, el candidato del PAN, Francisco Domínguez, es el virtual ganador al Senado, con un 36.22 por ciento de votos, por 34.6 del exgobernador Enrique Burgos García. (C p.1)



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

ESPERARÁ ARMANDO RIVERA RESULTADOS DEFINITIVOS

Por Redacción

Será hasta conocer los resultados definitivos cuando el candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PAN, Armando Rivera Castillejos, formule su posicionamiento. (DQ p.12)

PRI

IRREVERSIBLE: BRAULIO

Braulio Guerra Urbiola, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidió a las fuerzas políticas del estado “dar vuelta a la hoja” y respetar la voluntad ciudadana, tras concluir la Jornada Electoral y el cómputo de los votos. (PA p.1)

BRAULIO A ARMANDO: IRREVERSIBLE EL RESULTADO

Por Administrador

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola le envió un mensaje al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos; es irreversible el resultado. Y es que tras las elecciones de este domingo 1 de julio, en el que Roberto Loyola Vera obtuvo 15 mil votos más que Armando Rivera Castillejos, según el IEQ, el líder del tricolor, lo exhortó al candidato panista a emitir un mensaje para los queretanos, no para el PRI. En entrevista Guerra Urbiola, manifestó, que lo siguiente es concretar un Ayuntamiento que funcione de manera acertada. “Que su mensaje no se lo envíe al PRI, el mensaje lo está esperando Querétaro y sus ciudadanos que ayer decidieron, es de acuerdo a nuestras actas que hemos contabilizado de manera puntual, irreversible el resultado, tenemos otra etapa por delante para trabajar por Querétaro y darle un Ayuntamiento que permita que Querétaro funcione adecuadamente”.

http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=40075:braulio-a-armando-irreversible-el-resultado&Itemid=590)

VUELTA A LA HOJA: BRAULIO

Por Patricia Vázquez

Luego de emitidas las votaciones, el escrutinio y cómputo de votos, y una vez plasmados los resultados en actas arrojados por del PREP, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, Braulio Guerra Urbiola, pidió a la totalidad de las fuerzas políticas “dar vuelta a la hoja” y respetar la voluntad ciudadana. (PA, p.5)

DEFENDERÁN PRIISTAS SUS VOTOS

Por Francisco Hernández

RESULTADOS

Tras dar un balance sobre los resultados electorales, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, advirtió que están listos los votos en los municipios de Querétaro y San Juan del Río en caso de que el PAN decida impugnar los resultados. (AM p.7)

CONSTRUIR SOCIALDEMOCRACIA, DEMANDAN A ROBERTO LOYOLA

Por Redacción

Activistas queretanos se reunieron con Roberto Loyola Vera, candidato ganador del PRI al Ayuntamiento de Querétaro, para que solicitarle que entre sus actividades futuras esté la de contribuir la nueva socialdemocracia mexicana. (N. p.3)

PODER JUDICIAL

SALA ELECTORAL

Por Redacción

Hasta el día de ayer, la sala Electoral del TSJ no registraba apelaciones o recursos de inconformidad relacionados con la jornada electoral del domingo 1 de julio. Basilisa Balderas Sánchez, presidente de dicha sala, informó que la dependencia se encuentra a la espera de que los consejos distritales y municipales procedan a realizar los cómputos correspondientes y emitir los resultados oficiales de la elección, según lo establece la ley electoral. (DQ p.7)

PODER LEGISLATIVO

MARCOS AGUILAR REGRESARÁ A SACAR PENDIENTES

Por Yoheme Pomares

Anuncia el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) con licencia, Marcos Aguilar Vega, que este martes regresará a ocupar el cargo que dejó vacante para buscar la diputación federal por el Tercer Distrito, ya que tiene varias iniciativas que se ha comprometido con la ciudadanía a sacar antes que concluya su gestión. El Legislador Albiazul resaltó que aún le falta escuchar las propuestas en materia de movilidad del transporte, que se han estado vertiendo en recientes días, así como la Iniciativa de Ley de Responsabilidad Civil, que garantizará que todos los automovilistas cuente con un seguro de daños a terceros. "Es un compromiso que he asumido con los queretanos y que espero construir el acuerdo político con el Gobernador y con los demás partidos políticos, para que ésta sea una realidad que beneficie a la población en general". Una vez que ganó en puesto en el Congreso de la Unión, dijo que trabajará para que se cumplan todas las promesas de campaña que realizó, como el quitar el fuero a estos representantes y generar condiciones de transparencia en los gastos que realizan. Aguilar Vega se comprometió a no dejar en el olvido a las personas que le dieron el voto, a volver a su distrito y traer recursos para que el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, pueda realizar obras en pro de la población, así como a los diversos presidente municipales. (C. p.)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡ADIÓS! La derrota siempre tiene nombre y en Corregidora se llama Javier Navarrete. Si en la "grilla" existe la justicia, al rijoso y muy poco efectivo dirigente municipal del PRI le aguarda una laaarga penitencia por sus berrinches y boicots contra los candidatos de su propio partido, amén de abusos en la administración vía el secretario de Servicios Públicos, Noé Saldaña, su famosa prepotencia por estar dizque "muy palanca" en la dirigencia estatal y, el colmo, por bloquear las campañas de Ricardo Astudillo, Javier Ortega y Dalia Garrido para devolver ese municipio al control del PAN que, aunque dividido, les ganó. ¡SE LOS DIJE! LE DIERON CRANK. Quien cobró como delegado de la Profepa en Querétaro un par de meses, Alfredo Sánchez Azua, a partir de hoy se forma en la larga fila de desempleados. Le dieron "cuello" en las oficinas centrales al parecer debido a una serie de arbitrariedades que planeaba hacer en la entidad y su cese fue inmediato por la constante indiferencia a la problemática ambiental local. Llega Noé Silva Olvera, quien despachaba en Zacatecas y es originario de Querétaro. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Fueron 45 días de campaña, cortos para algunos y muy largos para otros, eso no cabe duda; hubo de todo, incluso excesos. La capital del Estado estaba en juego y la contienda se calentó, los equipos de campaña tomaron decisiones equivocadas que les costaron la elección; no hay elementos para que el candidato del PAN no acepte los resultados, pues las confrontaciones con los sectores representativos de Querétaro jamás fueron un buen pulso. Los que opinamos no teníamos certeza acerca de la elección, pero sí el pulso de muchos sectores de la población, de ahí se forma una opinión y luego la seguridad para confirmar hechos. El PAN mandó al más vulnerable de sus candidatos y se dejó dominar por alguien que les aseguró casi todo; muy extraño para la democracia panista, muy extraño para los sectores tradicionales del panismo aguerrido que difícilmente se deja secuestrar. Del otro lado, la ciudadanía se manifestó y fue una elección nada fácil para el priísmo, donde se dio una campaña que vino de menos a más pero que aguantó el paso. Hablo de la capital del Estado, que concentra la mayoría de electores, y de que la del domingo fue una elección intermedia muy significativa en las cuentas que debía entregar el PRI. Pasado el trauma electoral, es tiempo de la reconciliación, tiempo de sanar las heridas y de seguir adelante; estamos hablando de una de las ciudades con mayor proyección, con crecimiento importante y de mejor calidad de vida del país. Roberto Loyola Vera es prácticamente el presidente municipal electo de Querétaro, sus compromisos con los queretanos fueron de lo más variado y de importancia total; ahora le toca cumplir y seguir haciendo caminar al municipio de Querétaro, pues la calidad de la ciudad no puede ni debe de bajar; al contrario, la ciudad está llamada a ser de primer mundo; desde hace varios años se viene luchando para eso y las áreas de oportunidad son muchas. El silencio que se tiene en estos días, será bueno para



MARTES 3 DE JULIO DE 2012

que los contendientes reflexionen sobre el futuro de Querétaro, no con la visión de triunfadores y derrotados, al contrario con la visión de políticos de altura. Querétaro se manifestó en las urnas y nos dejó en claro que el voto es diferenciado, que nadie perdió todo y que nadie ganó de manera definitiva.

DE REBOTE

De esperarse. Varias contiendas se van a tribunales y los resultados tendrán que aguardar unos días más mientras se dirimen los alegatos; ahora les toca a los equipos jurídicos defender el voto de los que ya eligieron. **(Diario de Querétaro, Primera Plana)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Superada la veda electoral, este lunes comenzaron los preparativos del III Informe de JOSÉ CALZADA ROVIROSA, a celebrarse el domingo 22 de julio en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez ante la LVI Legislatura del Estado, encabezada por el diputado HIRAM RUBIO GARCÍA. Los números y los hechos dirán por qué el queretano está calificado como el mejor del país, según la encuesta 2011-2012 de Covarrubias y Asociados. (PA p.1)

NOTAS PRINCIPALES

A.M.: IMPUGNARÍAN EN QRO. COMICIOS ELECTORALES

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que son 16 casos en los que se podría solicitar de recuento total de votos para la elección local: ocho de las elecciones de ayuntamiento, y ocho para diputaciones locales, incluyendo la Capital queretana, en donde el PRI lleva ventaja. A partir de las 8 horas del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2 mil 77 casillas instaladas. (AM p.1)

C: ACAPARA PRI ALCALDÍAS

Al finalizar el conteo oficial, el PRI obtuvo el triunfo en 13 de 18 alcaldías; el PAN perdió la capital del estado luego de gobernarla durante 15 años de manera consecutiva, además de que se quedó sin ningún municipio de la región serrana. (C p.1)

DQ: RECONTARÁN VOTOS

Son 16 casos de las elecciones locales donde es posible que se tenga que hacer el recuento administrativo por la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar, o bien por el número de votos nulos, explicó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha. (DQ p.1)

N: CONSTRUIR A FAVOR DE MÉXICO, LLAMA EPN

México, D.F.- Enrique Peña Nieto, virtual presidente electo de México, llamó a las fuerzas políticas del país a deponer las diferencias que se generaron durante la pasada competencia político-electoral, para ocuparse todos juntos en construir a favor de México. (N p.1)

PA: SACUDE ALTERNANCIA A 14 AYUNTAMIENTOS

Tras los comicios locales en 14 ayuntamientos y ocho distritos en el estado, el resultado fue la alternancia, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (PA p.1)



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 3 DE JULIO DE 2012

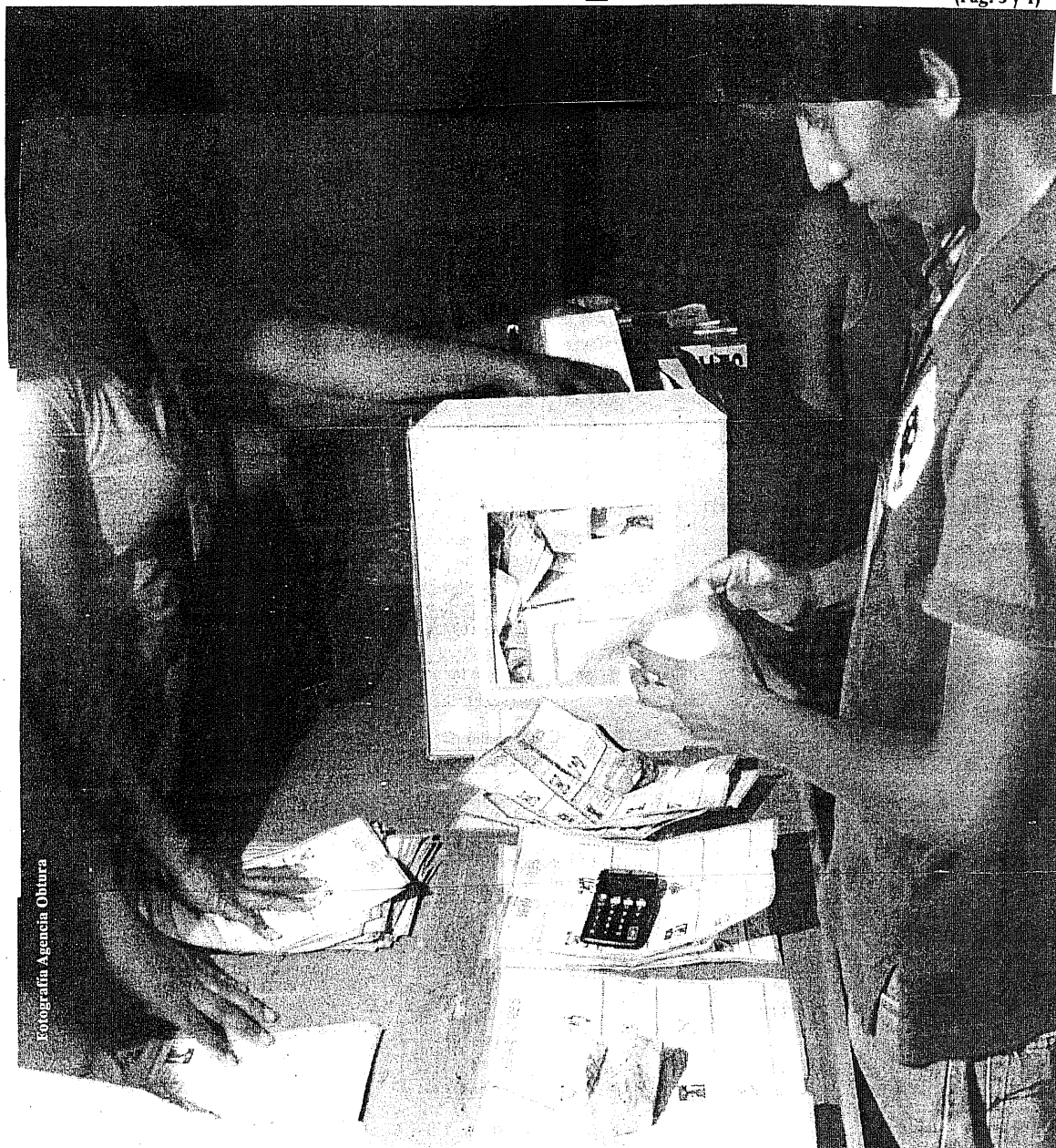
FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA

Voto x voto

Abrirán 16 paquetes

(Pág. 3 v 4)

(Pág. 3 y 4)



Fotografía Agencia Obtura

- **Si abrimos los paquetes les vamos a ganar con más: Braulio**
- **En Querétaro y SJR triunfos irreversibles: PRI**
- **El PAN ya pienza en el 2015: Báez (Pág. 4)**
- **Pancho si quiere ser gobernador (Pág. 5)**

Se... LOCAL 2012

Coordinación de Información y Medios

» Hay 16 casos en los que se podría presentar solicitud de recuento total de votos para la elección local, incluyendo la Capital queretana

Impugnarían en Qro. comicios electorales

Linda Sepúlveda
lsepulveda@amqueretaro.com

DIRECCIONES

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que son 16 casos en los que se podría presentar solicitud de recuento total de votos para la elección local: ocho de las elecciones de ayuntamiento, y ocho para diputaciones locales, incluyendo la Capital queretana, en donde el PRI lleva ventaja.

De acuerdo con los resultados vertidos desde la noche del domingo, con el 100 por ciento de las casillas computadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en los municipios de Colón, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río -en los que presenta ventaja el PRI- y de Huimilpan y Tolimán -en los que encabeza el PAN-, podría haber conteo de los votos registrados, toda vez que los votos nulos son mayores que la diferencia entre el primero y el segundo lugar.

A partir de las 8 horas del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2 mil 177 casillas instaladas.



Informaron que a partir de las 8 horas de hoy comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2 mil 177 casillas instaladas. / Foto Rodrigo Alvar

VOTACIONES

Esperan recuento de votos

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que son 16 casos en los que se podría presentar solicitud de recuento total de votos para la elección local: ocho de las elecciones de ayuntamiento, y ocho para diputaciones locales, incluyendo la capital queretana, en donde el PRI lleva ventaja.

De acuerdo con los resultados vertidos desde la noche del domingo, con el 100 por ciento de las casillas computadas en el

Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en los municipios de Colón, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río -en los que presenta ventaja el PRI- y de Huimilpan y Tolimán -en los que encabeza el PAN-, podría haber conteo de los votos registrados, toda vez que los votos nulos son mayores que la diferencia entre el primero y el segundo lugar.

En cuanto a las diputaciones locales, se presenta el mismo caso para los distritos I, II, III, V,

VI, VII, VIII y X de los cuales cinco son encabezados por el PRI y cinco por el PAN.

José Vidal Uribe Concha, dio a conocer que los partidos políticos podrán hacer uso de este recurso a través de sus consejos distritales y municipales una vez que comiencen a capturar los resultados de las elecciones en los 18 ayuntamientos y en los 15 distritos locales.

A partir de las 8 horas del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2 mil 177 casillas instaladas.



En Colón, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río, Huimilpan y Tolimán podrían pedir recuento. / Foto: Rodrigo Álvarez

Dio a conocer el Instituto Electoral de Querétaro

Recuentos electorales por alcaldías y curules

YOHEME POMARES

Por elecciones muy competidas o votos nulos en los comicios locales que se realizaron el pasado domingo, podrían presentarse 16 recuentos administrativos, ocho por elecciones en ayuntamientos y ocho más por diputaciones locales, dio a conocer José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Lo que se tiene hasta este momento detectado, como lo publica el PREP, son 16 posibles casos donde se tiene que llegar a hacer, ya sea el recuento administrativo por la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar, o bien por el número de votos nulos”.

Uribe Concha también informó que de acuerdo a los resultados electorales preliminares, podría haber un recuento administrativo de los votos en las elecciones de los municipios de Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Tolimán, así como en los distritos electorales I, II, III V, VI VII VIII y X.

Por su parte, y en uso de la palabra, el consejero electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que: “para el Consejo Electoral y, para



CORTESÍA: AGENCIA OBtura

los queretanos es un gusto que una vez más nuestra entidad dé una muestra a nivel nacional, de cómo se hacen las elecciones, que las hacen los ciudadanos”.

Asimismo, informó que ayer estuvo en 12 consejos distritales y municipales, así como en los consejos distritales a nivel federal, y visitó además 35 mesas directivas de casilla. “Y

la constante fue el compromiso ciudadano y la extensa participación que derivó en la superación del 60 por ciento de participación ciudadana, la cual se logró con una inversión mínima y gracias también al gran apoyo de las organizaciones intermedias, empresariales, a las cuales desde aquí les doy un cumplido agradecimiento institucional”, finalizó.

SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS

POLÍTICA Y SOCIEDAD

PARTIDOS DECIDIRÁN
RECUENTO DE VOTOS

En ocho municipios queretanos podría presentarse la solicitud de recuento total de votos para elegir alcaldes, debido a que el PREP arroja resultados muy cerrados, informó el IEQ. FOTO EE: E. TREJO Arlene Patiño P6

UTO ELECTORAL DE QUERÉTARO



VOTOS NULOS SUPERAN DIFERENCIA ENTRE PRIMEROS LUGARES

Partidos analizan pedir recuento de votos: IEQ

En 16 casos podría presentarse la petición, entre ellos en el municipio de Querétaro

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

En 16 casos en los que se podría presentar solicitud de recuento total de votos para la elección local. Ocho de las elecciones de ayuntamiento y ocho en elecciones para diputaciones locales.

De acuerdo con los resultados certificados desde anoche, con 100% de las casillas computadas en el programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en los municipios de Colón, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río (en los que presenta ventaja el PRI) y de Huimilpan y Tolimán (en los que encabeza el PAN), podría haber conteo de los votos registrados, toda vez que los votos nulos son mayores que la diferencia entre el primero y el segundo lugar.

“El desarrollo atiende a lo que



Escrutinio.

José Vidal dijo que los partidos políticos podrán solicitar el recuento total de los sufragios. FOTO EE: EDUARDO TREJO

corresponde en cuanto a ir dando cuenta de cada una de las actas de escrutinio y cómputo. Se hace la sumatoria correspondiente, con base en esa sumatoria se hace cómputo total y, de acuerdo con los

resultados, los partidos políticos podrán hacer el uso que les consagra la propia ley electoral”, recordó José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En cuanto a las diputaciones locales, se presenta el mismo caso para los distritos I, II, III, V, VI, VII, VIII y X (cinco encabezados por el PRI y cinco, por el PAN).

José Vidal Uribe Concha dio a conocer que los partidos políticos podrán hacer uso de este recurso una vez que comiencen a capturar los resultados de las elecciones en los 18 ayuntamientos y en los 15 distritos locales.

A partir de las 8 de la mañana del 3 de julio comenzará el conteo ininterrumpido de las actas de las 2,177 casillas instaladas.

Asimismo, una vez concluidas las votaciones, los consejeros electorales destacaron la participación de los queretanos en el proceso electoral. En voz del presidente del consejo, José Vidal Uribe Concha, se dio a conocer que el promedio de participación superó 60 por ciento.

“No hubo ningún incidente. Los incidentes quedan señalados en una hoja de incidentes por los propios funcionarios electorales. Fueron atendidas las quejas, la ciudadanía acudió a las urnas electorales a elegir a sus autoridades; fue una amplia participación de 66%”, destacó.

arlene.patiño@eleconomista.mx

Recontarán votos

► Admite el IEQ 16 casos
viabiles en 8 municipios;
PAN impugnará en San Juan

por Aimée Pacheco

Son 16 casos de las elecciones locales donde es posible que se tenga que hacer el recuento administrativo por la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar, o bien por el número de votos nulos, explicó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha.

Con el 100 por ciento del cómputo de las actas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, los municipios de Querétaro, Colón, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, estarían en condiciones de acudir al recuento.

Para el caso de las diputaciones, las condiciones para el recuento están dadas en los distritos I y II ganados por la coalición PRI-PVEM, con Diego Foyo y Ricardo Carreño, respectivamente, y en los distritos III, V, VI, VII y VIII con Enrique Antonio Correa Sada, Alejandro Cano, Apolinar Casillas, Germán Borja y Rosendo Anaya, respectivamente.

Vea: RECONTARAN... 3A



“Se hace la sumatoria correspondiente, en base a esa sumatoria se hace el cómputo total y es ahí en el que de acuerdo al resultado, los partidos políticos podrán hacer uso de ese derecho que les consagra la propia Ley Electoral”, dijo.

Sería a petición de las fuerzas políticas, al interior de cada uno de los consejos distritales y municipales, que se realice dicho conteo, pues así lo marca la norma electoral, por lo que en las sesiones de este día que comenzarán a partir de las 8 de la mañana, los partidos podrían recurrir a dicho recurso, “la dirección general del órgano electoral ha dado ya las instrucciones para que se desarrollen estos procedimientos”, indicó.

El presidente del Consejo destacó la participación de la gente con un umbral del

66.16 por ciento de votación, y con un comportamiento con la elección diferenciada entre las elecciones locales y federales.

Consideró que el balance de la jornada electoral es positivo y calificó como “incidentes” las diferentes denuncias que se vertieron durante el desarrollo de los comicios, pues no pusieron en riesgo la emisión del voto por parte de los ciudadanos en las 2 mil 177 Mesas Directivas de Casilla que operaron el pasado domingo 1 de julio.

“Los incidentes que se pudieron haber suscitado en los órganos electorales quedan señalados en una hoja de incidentes, en una hoja ex profeso para que ahí los partidos políticos a través de sus representaciones, los funcionarios electorales y los ciudadanos, pudieran presentar aquellas quejas o denuncias que se hubieran dado durante el desarrollo de la jornada electoral”, dijo.

Aseguró que las incidencias que se re-

portaron durante la sesión permanente fueron atendidas, “esta estructura que tiene el Instituto Electoral de Querétaro, le permite operar y dar cuenta de los diversos acontecimientos durante la jornada”, indicó.

En su intervención, el consejero electoral Demetrio Juaristi, señaló que durante el desarrollo de la jornada acudió a los 12 consejos distritales y municipales y 35 mesas directivas de casilla.

“La constante fue el compromiso ciudadano y la extensa participación que derivó en la superación del 60 por ciento de participación ciudadana, la cual se logró con una inversión mínima y gracias también al gran apoyo de las organizaciones intermedias, empresariales, a las cuales desde aquí les doy un cumplido agradecimiento institucional”.

Volverán a contar los votos de ocho ayuntamientos

Municipio	Candidato		Diferencia	Nulos
Colón	 9,007 votos Alejandro Arteaga	 7,255 votos Leonardo Vázquez Briones	1,752	2,102
Huimilpan	 5,056 votos María García Pérez	 4,416 votos Antonio Aguilar Landaverde	640	776
Jalpan de Serra	 5,787 votos Saúl Gildardo Trojo Altamirano	 5,039 votos Juan Fernando Rocha Mier	748	940
Pedro Escobedo	 8,785 votos Graciela Juárez Montés	 8,362 votos Salvador Piña Perrusquia	423	1,524
Pinal de Amoles	 5,269 votos César Fernando Arreaga Pérez	 5,107 votos Heriberto Cruz Zárate	162	931
Querétaro	 16,005 votos Roberto Loyola	 14,5052 votos Armando Rivera	14,953	15,380
San Juan del Río	 43,228 votos Fabián Pineda Morales	 42,537 votos Roberto Carlos Cabrera	691	4,368
Tolimán	 4,490 votos Edgar Montés Benítez	 3,944 votos Víctor Reséndiz Velázquez	546	820

POR **Alejandrina López**
@AlejandrinaLopez
NOTICIAS

El Presidente General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, informó que hoy se abrirán las urnas de ocho municipios: Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Querétaro, San Juan del Río y Toliman, esto por Ley ya que la diferencia de los resultados entre el primero y el segundo es menor a los votos nu-

los, sin embargo se puede hacer la solicitud en cualquier caso.

Señaló que el conteo de los votos comenzará a las ocho de la mañana en los 15 Consejos Electorales, sobre los resultados preliminares aseguró que son un signo de un voto informado ya que los votos son fueron diferenciados.

Cabe señalar el resultado de San Juan del Río, ya que desde el proceso electoral del 2000 ha sido una alcaldía alternada: en el 2000 ganó el PAN, en el 2003 ganó el PRI, en 2006 vuelve a ganar el

PAN y 2009 vuelve a ganar el PRI, ahora en el presente proceso electoral, en base a los datos arrojados por el PREP, señala que gana nuevamente el PRI en coalición con el Partido Verde y Nueva Alianza, con una ventaja de 691 votos poco menos del número de votos nulos; este es el motivo del recuento en ese municipio.

En el proceso electoral del 2009, Pedro Escobedo fue el municipio con mayor índice de participación electoral con el 2.56% de abstención, en el 2012 fue Arroyo Seco con el 3.49%; el segundo municipio en el 2009 fue El Marqués con 2.57%, mientras que el 2012 fue Querétaro con el 4.09%; el tercer municipio en el 2009 fue Jalpan de Serra con el 3.22% y en el 2012 San Juan del Río con el 4.29%.

Los municipios con mayor abstencionismo fueron: en el 2009 Landa de Matamoros con el 5.36%, en el 2012 Cadereyta de Montes con el 8.18%; el segundo lugar lo obtuvieron, en el 2009 Colón con 4.89%, en el

2012, nuevamente, Colón con el 8.08%; el tercer lugar de nivel de abstencionismo lo obtuvo: en 2009 Huimilpan con 4.79% y en el 2012 Pinal de Amoles con el 7.77%.

Fueron 26 439 votos anulados de 682 960 votos en el proceso electoral del 2009, según "El Informe y Estadística" del IEQ 2009; en el 2012, según el PREP, 39 627 votos, fueron anulados de 788 695 votos, sin embargo se logró obtener un nivel de participación del 66%.

Los municipios en los que los partidos Políticos obtuvieron un mayor y menor índice de votantes fueron:

Partido	Municipio	Porcentaje	Partido	Municipio	Porcentaje
	+ Amealco - Pedro Escobedo	46.69% 14.85%		+Ezequiel Montés -Peñamiller	20.45% 1.68%
	+ Landa de Matamoros - Pedro Escobedo	58.45% 31.23%		+Corregidora -Pinal de Amoles	9.13% 0.97%
	+Arroyo Seco -Peñamiller	32.06% 1.37%		+Querétaro -Corregidora	42.52% 33.13%
	+Colón -Landa de Matamoros	27.90% 0.48%		+Amealco -Huimilpan	39.48% 32.92%
	+Peñamiller -Tequisquiapan	13.45% 2.74%		+San Joaquín -Colón	54.20% 34.64%

Podrán 16 casos solicitar “voto por voto”

El presidente del Consejo General del Instituto solicitó el recuento de voto por voto ante lo “cerrado de la elección” y por el considerable número de votos nulos que alcanzan los 40 mil 447.

En conferencia de prensa, señaló que son ocho municipios y siete distritos locales, cuyo procedimiento de recuento de votos, será únicamente si los partidos políticos así lo solicitan.

El cómputo final de las actas se realizará el domingo próximo y se conocerán las fórmulas de los ayuntamientos y diputados locales.

Los municipios donde puede haber recuento de votos son: Querétaro, Colón, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Toluca, además de los distritos locales para los cargos de diputados I, II, III, V, VI, VII VIII y X.

Al contabilizar los resultados contenidos en el PREP, en los 18 municipios del estado hay 40 mil 447 votos nulos. Sólo en el municipio de Querétaro, hay 15 mil 380 sufragios anulados, seguido de El Marqués con 2 mil 881.

Por ejemplo, en el municipio de Huimilpan, la candidata del PAN, María Pérez García, obtuvo cinco mil 56 votos, mientras que su contrincante de la alianza entre PRI y PVEM, Antonio Aguilar Landaverde registró 4 mil 416 sufragios lo que representa que la diferencia es de 640 votos, mientras que los nulos son 776.

En el municipio de San Juan del Río la diferencia de votos entre el candidato priísta, Fabián Pineda y el panista Roberto Carlos Cabrera Valencia es de 691 sufragios.

El presidente consejero del IEQ calificó de positivo el balance de la Jornada Electoral de este domingo, en la que se registró una participación de 62.89 por ciento, además de asegurar que para él no hubo incidencias que pusieran en riesgo la emisión del sufragio.

Destacó también el interés de los electores, porque es notorio que emitieron voto de forma diferenciada, lo que refleja que los ciudadanos buscan el equilibrio entre las fuerzas políticas.

Sobre el funcionamiento del PREP, para Vidal Uribe funcionó de forma “excelente”, aunque reconoció que por “el tránsito” de los ciudadanos hubo dificultad para poder ver en la pantalla de la computadora los resultados preliminares.

Mariana Chávez

Aún no hay triunfador en San Juan: IEQ

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Pone suspenso el IEQ, ya que a dos días de haberse llevado a cabo la contienda electoral, el Instituto Electoral de Querétaro no reconoce aún como virtual ganador, al candidato a la alcaldía de San Juan del Río por la coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda Morales, ante la falta de cómputo de sufragios de cinco casillas electorales de la localidad, que presentan inconsistencias que integran un total de dos mil 289 electores. Esto se hace con base a los estatutos de la Ley de Medios de Impugnación, en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto, Alfredo Ríos Flores, quien destacó en conferencia de prensa, que las inconsistencias electorales presentadas en cinco casillas del municipio sanjuanense, obligan al árbitro de la jornada comicial en Querétaro, a efectuar de manera inmediata el cómputo de los sufragios que el pasado domingo fueron emitidos por parte de ciudadanos ubicados en distintos puntos de la demarcación.

"La palabra de Presidente Municipal electo, se puede decir únicamente cuando se le haya entregado su Constancia de Mayoría y ya no existan medios de impugnación, es decir, estos son solamente resultados preliminares, y no podemos tener un posicionamiento el IEQ de que ya existe un triunfador, por que ya vimos que existen un total de cinco casillas electorales sin computar y faltan los cómputos municipales y distritales

y habrá que esperar si no hay una impugnación además a los candidatos", afirmó.

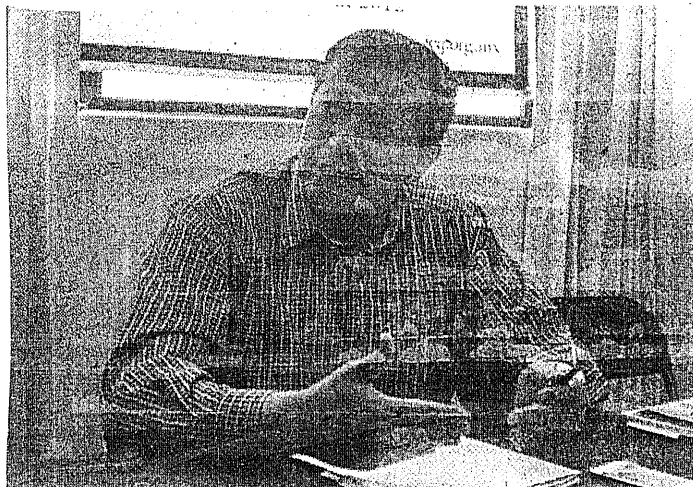
Todo lo anterior, dijo el funcionario electoral, se sujeta en los 42 mil 537 sufragios que obtuvo el candidato del PAN, Roberto Cabrera Valencia y los 43 mil 229 votos del aspirante por la coalición "Compromiso por Querétaro", PRI-PVEM-PANAL, Fabián Pineda Morales, quienes además lograron acaparar el 41.77 por ciento y el 42.45 por ciento respectivamente.

Las casillas electorales que por algún tipo de inconsistencia no fueron computadas, detalló que se ubican en las Secciones 0584, 0597, 0633 y éstas son, C05, C01, C02, así como en las extraordinarias 01 y 02 de las secciones 0643-1 y 0643-2.

Alfredo Ríos, dio a conocer que las casillas electorales que a partir de hoy serán computadas, son aquellas que estuvieron ubicadas en la escuela secundaria general, Mahatma Gandhi, jardín de Infonavit Pedregoso, jardín de niños Alfredo Vladimir Bonfil, escuela primaria rural matutina Corregidora y la escuela primaria matutina Constancia y Trabajo.

De esta forma es como el funcionario electoral de Querétaro, afirmó que los resultados emitidos dentro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), no determinan el candidato vencedor tras la falta de casillas electorales con inconsistencias presentadas.

"Por lo que mañana o el jueves se entregan los resultados oficiales, ya que el cómputo termina con la entrega de Constancias de Mayoría del candidato que haya tenido mayor número de votos".



ALFREDO RÍOS Flores, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ.

Sala Electoral está en espera de apelaciones

Hasta el día de ayer, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) no registraba apelaciones o recursos de inconformidad relacionados con la jornada electoral del domingo 1 de julio.

Basilisa Balderas Sánchez, presidente de dicha sala, informó que la dependencia se encuentra a la espera de que los consejos distritales y municipales procedan a realizar los cómputos correspondientes y emitir los resultados oficiales de la elección, según lo establece la Ley Electoral.

Será durante la sesión del día de hoy que las autoridades administrativas presentan los resultados finales —dijo— cuando candidatos y partidos políticos tendrán oportunidad de impugnar los resultados, o bien, interponer algún recurso de apelación en contra de las resoluciones emitidas por los consejos.

La magistrada recordó que durante el proceso electoral fueron presentados ante la sala 31 recursos, 26 de apelación y 5 de inconformidad, de los cuales hasta el momento se han resuelto 25.

Balderas apuntó que se espera concluir la resolución de los otros seis esta semana durante la sesión de la sala. Asimismo, la magistrada destacó la participación de la ciudadanía en la jornada electoral y agregó que los comicios se desarrollaron de una forma ordenada y en un clima de tranquilidad.

“Eso dice mucho de que Querétaro es un estado con una paz y armonía social que permite que los ciudadanos acudan con toda la confianza a emitir su voluntad electoral, a sabiendas de que ésta se encuentra debidamente protegida”, concluyó.

SIN DEFINIR

IEQ: aún Fabián no gana

Alfredo Ríos Flores, Presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, estableció que el organismo, no puede dar como ganador al candidato de la coalición Compromiso por Querétaro, Fabián Pineda, toda vez que el PREP no ha concluido al 100 por ciento, faltando por computar cinco casillas, las cuales suman un promedio de 2 mil 289 votos. (Claudio Osornio/SJR)



Foto especial

Debe Cabrera aceptar mi triunfo: Fabián Pineda

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- El virtual presidente municipal de San Juan del Río, de la coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda Morales sostuvo que el candidato de Acción Nacional, Roberto Cabrera Valencia debe actuar con madurez política y aceptar el triunfo de la coalición, ya que aseguró fue el voto popular en las urnas quien decidió este logro a su favor.

Mencionó que desde el inicio de su campaña se trabajó muy fuerte, llevando una propuesta clara, de diálogo y de cercanía con la población, además de que se destacó por ser una campaña limpia y de mucho respeto para todos los partidos políticos y para todos los candidatos, pero sobre todo dijo, apegados a la ley.

"Desde el inicio se trabajó muy fuerte, fue una campaña de mucho diálogo, de cercanía con la gente, de ahí que desde el inicio se observó mucha participación, pero también siempre apegados a la ley, por lo que hoy se nos dio el triunfo bajo el juez de esta elección como lo fue el Instituto Electoral de Querétaro", señaló el virtual ganador a la Presidencia Municipal por al PRI-PVEM-PANAL.

Destacó, que desde el inicio, por parte de la coalición siempre hubo un juego limpio, por lo que el candidato de Acción Nacional, dijo, debe seguir el ejemplo de su jefe político, del Presidente de la República Felipe Calderón donde reconoció el triunfo de Enrique Peña Nieto, lo que mencionó debe hacer el partido de donde emana.

"Que declare Roberto Cabrera, que los votos no le favorecieron, fue una contienda apegada a ley, de altura como lo quería la población sanjuanense, por ello debe dar una muestra de madurez política y como político debe aceptar los resultados de esta contienda electoral", apuntó Pineda Morales.

En ese sentido refirió, que debe analizar Cabrera Valencia el hecho de hacer alguna impugnación, pero que en caso de que así sea señaló que cuentan con el cuerpo de abogados y el respaldo del Partido Revolucionario Institucional, así como el Partido Verde y Nueva Alianza, para defender lo que se dio en las casillas.



Jesús López

Esperará Armando recuento de votos

Daniel Martínez
dmartinez@amqueretaro.com

IMPUGNARÍA

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos aseguró que los resultados del Programa de Resultados Preliminares (PREP) no son definitivos, por los que esperarán hasta el recuento de los votos.

Ante la aparente derrota electoral por 15 mil votos frente a Roberto Loyola Vera, Armando Rivera expresó mediante un comunicado que esperará hasta el martes siguiente la para definir qué acción tomará.

“Considerando que el PREP no tiene el carácter de definitivo, sino únicamente informativo, en los términos que prevé la Ley Electoral, serán definitivos los resultados electorales hasta las sesiones de cómputo, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría, mismas que se realizan hasta el día martes siguiente al de la elección”, expresó.

Además el equipo del candidato contempla impugnar la elección por lo que consideraron irregularidades.

“Dadas las condiciones en que se desarrolló la jornada electoral, sobre la gran cantidad de incidentes que se presentaron en las casillas, en

las sesiones de cómputo, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría, mismas que se realizan hasta el día martes siguiente al de la elección”, expresó.

Además el equipo del candidato contempla impugnar la elección por lo que consideraron irregularidades.

“Dadas las condiciones en que se desarrolló la jornada electoral, sobre la gran cantidad de incidentes que se presentaron en las casillas, en estas sesiones de cómputo se solicitará que se proceda en los términos establecidos en la normatividad electoral con la finalidad de dar certeza y, sobre todo, legalidad de los resultados”, afirma el comunicado.

El candidato panista, sostuvo esta madrugada que mantiene una ventaja por seis puntos porcentuales sobre el aspirante Roberto Loyola Vera de acuerdo a los cómputos de representantes panistas.

Durante el mitin realizado en el Jardín Guerrero, Rivera Castillejos criticó la caída del sistema de resultados preliminares del Instituto Electoral de Querétaro.

E R I K J U Á R E Z

Pide PAN recuento administrativo

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS



La mañana de este martes, el Partido Acción Nacional (PAN) solicitará un recuento administrativo; es decir, un nuevo conteo voto por voto al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), esto luego de los resultados arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el cual coloca al candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el mencionado partido, Roberto Cabrera, 691 votos por debajo del candidato coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda.

Erik Juárez Luna, presidente del Comité Municipal del PAN, dijo que se está trabajando arduamente para reunir los elementos necesarios para llevar a cabo la impugnación, por lo que ya se platica con los representantes generales y representantes de casilla sobre lo que podría considerarse situaciones irregulares, pues explicó "ellos son los que nos pueden nutrir de los datos y elementos que se presentaron a lo largo de la jornada electoral,

estamos trabajando a buen ritmo para en tiempo y forma poder presentar la documentación requerida y adecuada".

Señaló que el miércoles de esta semana se tienen que entregar las constancias de mayoría a los can-

didatos que resultaron favorecidos con el voto, y aunque tienen cuatro días a partir de emitidos los resultados, buscarán solicitar la impugnación antes.

"Este martes a las ocho de la mañana hay sesión del consejo electoral y en esa sesión vamos a pedir a través de nuestro representante electoral debidamente acreditado el recuento administrativo. Nuestro plazo para interponer la impugnación vence hasta el jueves; sin embargo, de manera simultánea al estar solicitando el recuento administrativo de los votos deberemos estar presentando las denuncias de nulidad", dijo.



"... vamos a pedir a través de nuestro representante electoral debidamente acreditado el recuento administrativo..."



Erik Juárez Luna, Presidente del Comité Municipal del PAN

Hace cuentas el PRI

► Gobernará 13 municipios y tendrá mayoría en Congreso.

por José Luis Rodríguez Palomares

De ratificarse los resultados electorales preliminares, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), gobernará 13 de los 18 municipios del Estado, cifra superior a la actual, donde es gobierno en siete, informó el dirigente del tricolor en la entidad, Braulio Guerra Urbiola. Asimismo, en la que será la LVII Legislatura, el PRI contará con once diputados de mayoría directa y de representación proporcional, más dos aliados, para llegar a 13 legisladores comprometidos

con la que fue coalición electoral Compromiso por Querétaro.

“Este domingo primero de julio la oferta política y los candidatos del Revolucionario Institucional en Querétaro se llevaron jornada electoral, incrementando sus resultados del 2009 cuando ganaron siete municipios, en contraste con los 13 que ahora serán administrados por las siglas del tricolor”, dijo Guerra.

Detalló que los municipios que serán gobernados por el PRI son: Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pedro Escobedo, Pinal de

Amoles, San Joaquín, San Juan del Río, Tequisquiapan “y por supuesto la joya de la corona: la capital queretana”.

De igual manera, adelantó que serán ocho curules las que ocuparán diputados priístas de mayoría directa, más tres (tentativamente) de representación proporcional, lo cual arroja un total de once; más dos aliados políticos de la coalición Compromiso por Querétaro, uno del Partido Verde Ecologista de México y otro del Panal, sumando así 13 representantes de la ciudadanía en la LVII legislatura.

El líder de los priístas explicó que “esto es el

resultado de trabajar con cercanía y escuchar a la gente; de generar una campaña comprometiendo los resultados ante las problemáticas que los ciudadanos nos indican”.

Los candidatos del PRI, añadió, “han asumido su compromiso por las familias queretanas siguiendo el ejemplo del gobernante más querido y mejor calificado de México, el gobernador José Calzada Rovirosa, quien con su visión de miras y buen quehacer político a favor de todos los habitantes del Estado, ha inspirado la oferta política del nuevo PRI”.

Defenderán priístas sus votos

Francisco Hernández

RESULTADOS

Tras dar un balance sobre los resultados electorales, el Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbio-la, advirtió que están listos para defender los votos en los municipios de Querétaro y San Juan del Río en caso de que Acción Nacional decida impugnar los resultados.

Al respecto consideró que los números arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Querétaro (PREP) muestran una tendencia “irreversible”, en el caso de la capital del estado por lo que están preparados para cualquier conflicto post electoral.

“Estamos haciendo una valoración general y global para nosotros el Municipio de Querétaro es irreversible, tenemos las actas, tenemos los documentos, incluso tenemos incidencias que nosotros podríamos hacer valer en contra del PAN”.

Guerra Urbiola destacó que el balance después de la contienda electoral es positivo, ya que el PRI tendrá mayoría en la Cámara de Diputados, así como en el número de alcaldías, además de reconocer que poco se podrá hacer en los casos de Corregidora y El Marqués.

Vuelta a la hoja: Braulio

Afirmó que los resultados arrojados de los municipios de Querétaro y San Juan del Río "son irreversibles" y dan la mayoría al tricolor, por lo que pidió altura política para respetarlos

Patricia Vázquez

Luego de emitidas las votaciones, el escrutinio y cómputo de votos, y una vez plasmados los resultados en actas y arrojados por del PREP, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, Braulio Guerra Urbiola, pidió a la totalidad de las fuerzas políticas "dar vuelta a la hoja" y respetar la voluntad ciudadana.

Así lo señaló al hacer énfasis en el caso de la capital queretana y el municipio de San Juan del Río en donde pese a que fueron elecciones cerradas, finalmente los resultados dieron la ventaja al partido tricolor.

"Son resultados irreversibles", expresó el dirigente estatal priísta, quien particularmente hizo un llamado al Partido Acción Nacional (PAN) y a su candidato Armando Rivera Castillejos, pues indicó que hasta el momento no han querido fijar postura en torno a si respetarán los resultados arrojados en las urnas.

En este sentido, refirió que el PRI estará atento a ver cuál será la postura del

partido blanquiazul, pues aseveró que en base a ello pudieran también hacer valer algún procedimiento, pues señaló que el partido estaría listo para defender en los Tribunales la mayoría que les dio la ciudadanía en San Juan del Río y Querétaro, mientras que analizarían el caso de Corregidora y El Marqués en donde, una vez hecho el análisis, pudiera haber impugnación.

"Estamos haciendo una valoración general y global, para nosotros el municipio de Querétaro es irreversible, tenemos las actas, tenemos los documentos, hay incluso más incidencias que nosotros podríamos hacer valer para aumentar nuestra ventaja, pero que esperamos la altura de miras y la misma civilidad con la que el PRI se ha comportado históricamente en el estado cuando ha salido a reconocer sus derrotas, en este momento vamos a defender nuestro triunfo. Tenemos las pruebas, tenemos las actas contundentes, hay muchos temas que nosotros podríamos hacer valer pero que esperamos que el Partido Acción Nacional esté dentro del respe-

to al voto de los ciudadanos".

Finalmente, Guerra Urbiola apuntó que luego de emitida la votación, el Revolucionario Institucional realiza un análisis de los resultados de la elección en donde dijo que éstos les representan un crecimiento de la presencia del PRI en Querétaro, comparado al 2009, pues en base a las actas obtuvieron triunfo en 13 de los 18 municipios, lo que significa gobernar municipalmente el 80 por ciento de todo el estado, además de que tendrán ocho lugares en el Congreso, dos más que en la elección anterior.

"Tuvinos en el 2009 siete municipios ganados y en esta ocasión tenemos 13, subimos prácticamente a gobernar municipalmente el 80 por ciento del estado, lo que son números que nos parecen importantes y estamos analizando los casos de Corregidora y de El Marqués, hay tendencias que no nos favorecen, pero que estamos revisando jurídicamente y estamos esperando también de las actitudes y lo que el Partido Acción Nacional diga en materia", concluyó.

Municipios

Pide PRD al Instituto Electoral recuento de votos en P. Escobedo

JORGE VÁZQUEZ

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática, (PRD), interpuso ante el consejo del Instituto Electoral de Querétaro, la apelación del recuento de voto por voto, dentro de las elecciones del municipio de Pedro Escobedo, luego del mínimo margen que arrojó el PREP entre el PRI y el PRD.

Lo anterior comentó el dirigente estatal de instituto político, Carlos Lázaro Sánchez, quien detalló que ya se presentó la impugnación para que se lleve a cabo el recuento de todos los votos, y se espera que sea este 3 de julio, cuando se lleve a cabo la resolución del conteo.

“El recuento de voto por voto se tiene que realizar ya esta solicitado por nuestro representante, entonces antes del conteo de cada una de las actas el IEQ, tendría que dar el resultado el miércoles, se tendrían que contar los votos, casilla por casilla, por consejo distrital”.

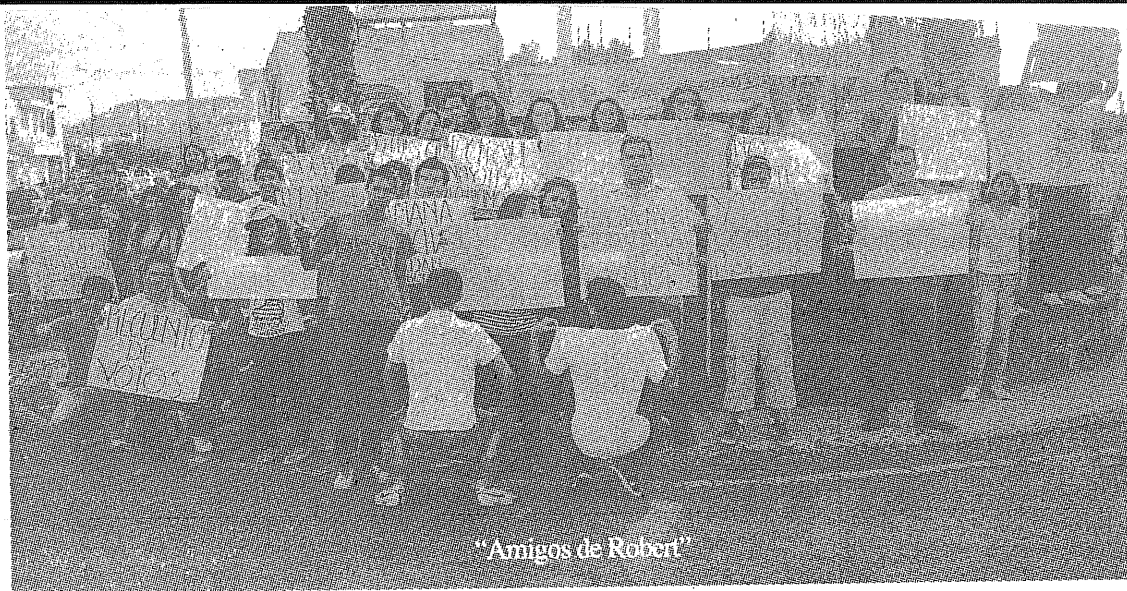
“Se están impugnando algunas casillas y también aplicaremos lo que marca la ley, nuestro representante ya lo solicitó ante el consejo correspondiente en donde, de

acuerdo a la ley electoral, si hay un menor al cuatro por ciento de la votación se tienen que aplicar la revisión de todo el proceso electoral, el recuento de todas las casillas y de cada uno de los votos”.

El dirigente estatal aseguró que acatarán el resultado que se emita una vez que concluya el conteo de los votos en el municipio de Pedro Escobedo.

“Nosotros hemos sido respetuosos de las instituciones por eso estamos solicitando que se haga el conteo y sabemos que muchos de los votos nulos serán para nuestro candidato y que habrá casos en el que existen irregularidades, y confiamos que el resultado nos favorezca y vamos a ganar ese municipio”.

Finalizó diciendo que dentro del proceso electoral, se interpusieron cuatro denuncias por la compra de votos y el atraso en la instalación de casillas.



"Amigos de Robert"

Menos de 50 jóvenes piden recuento de votos

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS

Un grupo de 45 Jóvenes se manifestaron de manera pacífica por la tarde noche de este lunes a favor de candidato a la presidencia municipal del Partido Acción Nacional, Roberto Carlos Cabrera Valencia, con pancartas solicitaron un recuento de voto, por los resultados arrojados el día de ayer, donde le dan la ventaja al candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda Morales.

Este grupo de jóvenes denominado "Amigos de Robert" señalan

que el día de mañana se manifestaran de manera pacífica por la Avenida Juárez donde le estarán pidiendo su apoyo y comprensión a la ciudadanía sanjuanense.

Tonatiuh Mondragón, representante de "Amigos de Robert" señaló: "Nosotros como ciudadanos no conocemos el resultado final, la contienda fue muy cerrada, así que solicitamos una verificación de las actas, un recuento de los votos, porque estamos convencidos del trabajo que realizó, sabemos quién es Roberto Cabrera y de los que representa para San Juan".

Precisó solicitaremos el conteo de los votos, ante el Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ), el conteo administrativo, es por eso que nos estamos manifestando de

manera pacífica, para que la ciudadanía se entere.

Dentro de los jóvenes hay una gran molestia, porque quieren conocer el resultado final, por el momento se conoce el conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sabemos que fue cerrada la contienda y sabemos que se considera un empate técnico, así que con el conteo administrativo saldremos de dudas.

Hagamos lo bien como dice Roberto Cabrera significa, que debemos ser respetuosos por los resultados, y sabemos que los resultados le favorece a nuestro amigo, Roberto Cabrera, así que seguiremos manifestándonos; finalizó el representante de "Amigos de Robert".

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012



A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice ¡GRACIAS!

PROCESO ELECTORAL 2012



este 1º de julio tu participación, hizo la democracia

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012



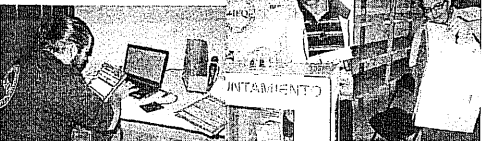
A ti
ciudadano
queretano, el
IEQ te dice
¡GRACIAS!

PROCESO ELECTORAL 2012



este 1º de julio
tu participación,
hizo la democracia

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012





El reciente Proceso Electoral se realizó en ausencia de Carlos de los Cobos, quien tuvo que abandonar el estado para ser atendido por una enfermedad cardíaca. La Legislatura revisará si nombrará a un suplente

Analizarán retiro de un consejero electoral: HRG

Carlos de los Cobos pidió abandonar el consejo antes del 1 de julio por motivos de salud

Candhy Escalante

Será en los siguientes días cuando la Mesa Directiva de la Legislatura local discuta sobre la solicitud del consejero electoral Carlos de los Cobos de separarse de su cargo por motivos de salud, informó el presidente de dicho órgano Hiram Rubio García.

Y es que, el consejero del Insti-

tuto Electoral de Querétaro solicitó hace algunos días al Congreso local su autorización para retirarse del cargo para el que fue electo.

“Existe un interés por separarse del cargo en razón de circunstancias que ameritan desde el punto de vista de la justificación que nos presenta que se tenga que separar, mañana (hoy) en la Sesión de Mesa Directiva daremos cuenta de esta solicitud para en su caso proceder a lo que dispone la Ley Electoral”, comentó el también coordinador de la bancada priísta en el poder legislativo.

Asimismo, detalló que es necesario revisar los términos de la solicitud para conocer si será nombrado un suplente y bajo qué con-

diciones se separaría del cargo.

“Habría que revisar los términos de la solicitud, en principio es de atenderse el que él se separe del cargo”.

El Proceso Electoral de hace unos días se llevó a cabo sin la presencia de Alejandro de los Cobos, quien debido a una enfermedad de tipo cardíaca tuvo que salir del estado para poder atenderse.

“Habría que ver si el contenido de la misma se dé al supuesto de la ausencia definitiva que es lo que contempla la ley para que en su caso se tenga que llamar al suplente o si es el caso que superada la contingencia de salud él pueda incorporarse más adelante, habrá que estudiarlo”, acotó.

Estudiará Congreso licencia de Consejero Electoral

YOHEME POMARES

Tomará el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, Hiram Rubio García, las medidas que sean necesarias para reemplazar en su encargo al consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos de los Cobos Sepúlveda, quien pidió licencia temporal del instituto por problemas de salud.

Enfatizó que la tarde del pasado viernes recibió en sus oficinas un documento del funcionario electoral, en el que expresa su intención de separarse del cargo por un problema en el miocardio, solicitud que fue aprobada y que será estudiada para proceder a lo que dispone la Ley Electoral.

Rubio García dijo que deberá determinarse en periodo breve de tiempo, la condición exacta en la que se encuentra esta persona, para determinar si después puede reincorporarse a sus actividades sin ningún riesgo, o si la licencia deberá ser de manera definitiva.

"Habrà que ver si en el contenido de la misma se da el supuesto de la ausencia definitiva, que es lo que contempla la ley, para que en su caso se tenga que llamar al suplente, o si es el caso de que superada la contingencia de salud, él puede recuperarse un poco más adelante".

Pidió IEQ apoyo para el retiro de propaganda

» La Secretaría de Servicios Públicos Municipales fue la encargada de llevar a cabo dicha tarea, destacó su titular, José de la Garza Pedraza

GUSTAVO LÓPEZ

El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza, dio a conocer que tras una petición hecha por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dicha dependencia retiró la propaganda electoral colocada cerca de las casillas, esto antes de la elección:

“Sí se recibió la petición por parte del IEQ para hacer el retiro en el perímetro de las casillas y pues hasta ahí fue el trabajo que se hizo por parte de las delegaciones, esto en los días anteriores a la elección, pero hasta ahí”.

Agregó que espera que sean los mismos partidos políticos, quienes retiren la publicidad colocada en las calles de la capital del estado, esto con motivo de la jornada electoral, sin embargo se analizará la situación para que en caso de que eso no suceda, sea el Municipio quien realice dichos trabajo.

“Estaríamos a lo mejor estructurando una cuadrilla, por si fuese el caso de tener que estar retocando todas las bardas y todos los lugares donde se hicieran pintas”, las cuales señaló que son el principal elemento que deberá atacar la Secretaría.

Iniciará municipio a retirar pendones

Linda Sepúlveda

lsepulveda@amqueretaro.com

A LIMPIAR

El Secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza informó que el municipio de Querétaro iniciará el retiro de propaganda.

A pesar de que indicó que esperaran a que sean los propios partidos políticos quienes retiren su propaganda electoral, ya están autorizados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para que se proceda al retiro de toda la publicidad de los candidatos de elección popular.

Asimismo indicó que se destinará una cuadrilla especial de esta dependencia para que sea la encargada de quitar todas las 'pintas' que se realizaron en bardas para la promoción de los aspirantes a la elección de 2012.

"Se recibió la petición por parte del IEQ para hacer el retiro en las casillas y hasta ahí fue el trabajo de las delegaciones (...) Yo considero que ya podríamos (empezar a retirar la propaganda) pero le vamos a dar oportunidad a los partidos políticos. Estaríamos estructurando una cuadrilla especial para retocar las bardas y en todos los lugares que se hicieron pintas", externó De la Garza Pedraza.



Servicios Públicos tiene la orden de retirar todos los pendones de los candidatos a diversos puestos de elección popular. / Foto: Archivo a.m. de Querétaro

Apelarán partidos sus respectivas multas

ALAN CONTRERAS

El Partido Movimiento Ciudadano, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la coalición "Compromiso por Querétaro" y el Partido Acción Nacional (PAN), interpusieron recursos de apelación a los procedimientos sancionatorios que les impuso el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó la presidenta de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, magistrada Basilisa Balderas.

Los cuales serán analizados estos días por la Sala Electoral, para ofrecer una resolución esta misma semana. Cabe recordar que dichos partidos y la coalición fueron sancionados económicamente, por la colocación de propaganda en lugares prohibidos y actos de campaña anticipada.

De los 31 recursos que fueron presentados por diferentes partidos políticos, de ellos corresponden a 26 apelaciones y cinco inconformidades, en tanto, hasta ahora la Sala Electoral ha resuelto 25 y en los próximos días ésta resolverá el resto de asuntos pendientes.

Los asuntos que no se han resuelto tienen que ver con procesos de apelación que interpusieron los partidos mencionados, debido a su inconformidad con la sanción económica por incumplir la norma, emitida por la autoridad electoral.

La Magistrada explicó que las 26 apelaciones fueron interpuestas en contra de las resoluciones de los consejos distritales y municipales, sobre los registros de algunos candidatos, mientras que las cinco inconformidades fueron presentadas por ciudadanos o militantes, en contra de las decisiones internas de los partidos políticos.

HABRÍA QUE HACER ALIANZAS PARA PODER LLEGAR A ACUERDOS

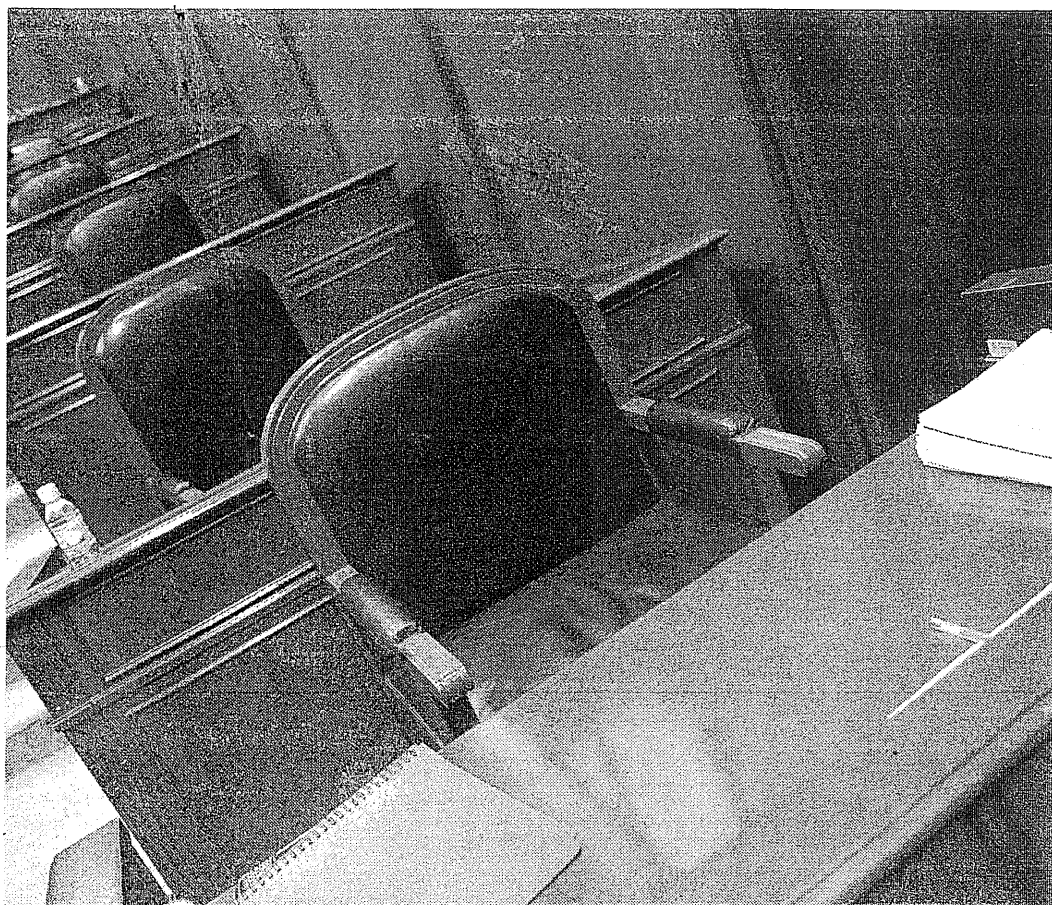
No habrá mayoría en el Congreso local: PREP

Se definirá la mayoría relativa por distribución de los 10 lugares plurinominales, PAN y PRI podrían obtener tres lugares

Candhy Escalante

Un Congreso local sin mayoría. Así será compuesta la próxima Legislatura Queretana luego de que resultados emitidos por el Instituto Electoral en la entidad dan a conocer que llegarán siete panistas, cuatro priistas, tres de la alianza del PRI con el PVEM, mientras que el Panal y PVEM uno de cada partido.

De acuerdo al total del 100 por ciento de las casillas contabilizadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro, el PAN se quedó con las diputaciones correspondientes a los Distritos: III, IV, V, VI, VII, VIII y el Distrito XII.



Ningún partido tendrá la batuta en el Congreso local

El PRI obtuvo los Distritos XI, XIII, XIV y XV; en coalición con el Partido Verde Ecologista de México y con el Partido Nueva Alianza, el PRI se quedaría con la diputación del Distrito X.

Mientras que en el caso del la alianza entre Partido Revolucionario Institucional con el Partido Verde Ecologista, se adjudican los Distritos I, II y IX.

En la elección de los diputados locales, de los 15 de elección uninominal, el PAN obtuvo siete y el PRI, como parte de la coalición "Com-

Ningún partido tendrá la batuta en el Congreso local

promiso por Querétaro" se quedó con ocho curules.

Los panistas ganan los distritos III, IV, V, VI, VII, VIII y XII, mientras que el PRI aliado con el PVEM y el Panal, se alza con el triunfo en los Distritos I, II, IX, XI, XIII, XIV y XV.

La mayoría relativa se definirá por vía de la distribución de los 10 lugares plurinominales; es decir el PAN y

el PRI podrían obtener tres lugares más cada uno, elevando el número de diputados a 10 por el blanquiazul y a 11 por el tricolor.

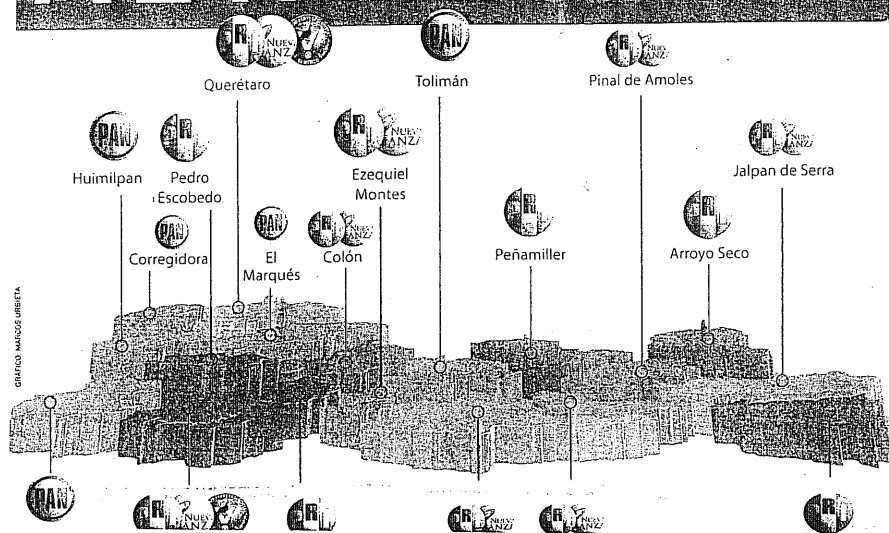
Los restantes cuatro sitios podrían ser ocupados, uno por el PRD, uno de Nueva Alianza, otro más del Movimiento Ciudadano y el último sitio por un militante del PVEM.

Sin embargo, ningún par-

tido político tendría la mayoría en el Congreso del estado lo que obliga a los dos grupos mayoritarios, a conformar alianzas para poder dar gobernabilidad a la entidad.

La actual Legislatura local se compone por 10 priístas, 10 panistas, uno del Partido Movimiento Ciudadano, tres de Nueva Alianza y un último del Partido Verde Ecologista de México.

SACUDE ALTERNANCIA A 14 AYUNTAMIENTOS



También cambian de partido político ocho distritos locales

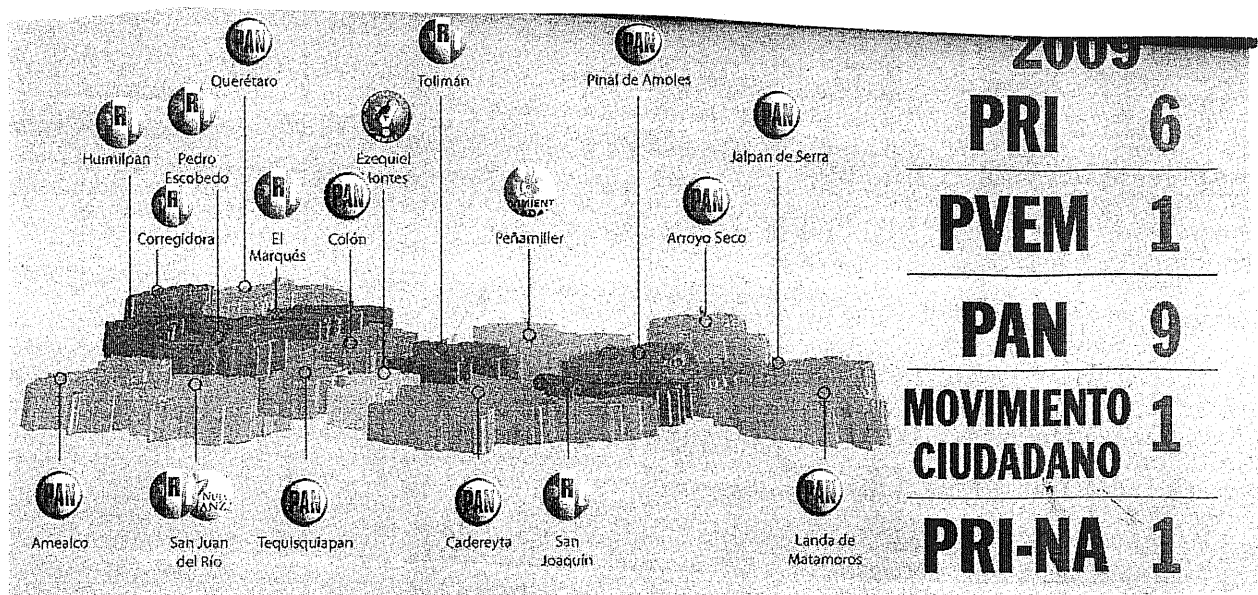
PATRICIA VÁZQUEZ

Tras los comicios locales en 14 ayuntamientos y ocho distritos en el estado, el resultado fue la alternancia, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Al término del cómputo del 100 por ciento de las actas, el sistema dio a conocer las preferencias electorales que finalmente derivaron en 13 ayuntamientos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en conjunto con la coalición

“Compromiso por Querétaro” y cinco para el Partido Acción Nacional (PAN). Es decir, en base a dichos resultados, el PRI estará gobernando más del 70 por ciento de los municipios en el estado: Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río y Tequisquiapan. Por su parte, el PAN encabezará Amealco de Bonfil, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Toluca.

Páginas 1 y 2

25 DIPUTADOS			
PRI	8	3 PLURINOMINALES	11
PRI - PVEM	1		1
PRI - PANAL	1		1
PAN	7	3 PLURINOMINALES	10
PRD	1		1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1		1
TOTAL			25

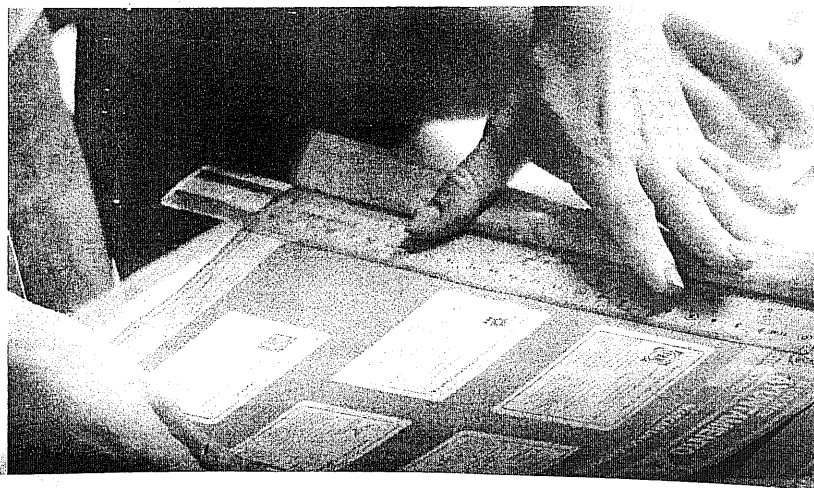


COMICIOS DEJAN ALTERNANCIA

PREFERENCIAS EN EL ESTADO

MUNICIPIO	ELECCIONES 2009	ELECCIONES 2012
AMEALCO DE BONFIL	PAN	PAN
ARROYO SECO	PAN	PRI
CADEREYTA DE MONTES	PAN	PRI-PANAL
COLÓN	PAN	PRI-PANAL
CORREGIDORA	PRI	PAN
EL MARQUÉS	PRI	PAN
EZEQUIEL MONTES	PVEM	PRI-PANAL
HUIMILPAN	PRI	PAN
JALPAN DE SERRA	PAN	PRI-PANAL
LANDA DE MATAMOROS	PAN	PRI
PEDRO ESCOBEDO	PRI	PRI
PERAMILLER	MOVIMIENTO CIUDADANO	PRI
PINAL DE AMOLES	PAN	PRI-PANAL
QUERÉTARO	PAN	PRI-PANAL-PVEM
SAN JOAQUÍN	PRI	PRI-PANAL
SAN JUAN DEL RÍO	PRI-PANAL	PRI-PANAL-PVEM
TEQUISQUIAPAN	PAN	PRI
TOLIMÁN	PRI	PAN

DISTRITOS	ELECCIONES 2009	ELECCIONES 2012
I	PAN	PRI-PVEM
II	PRI-PANAL	PRI-PVEM
III	PAN	PAN
IV	PRI	PAN
V	PAN	PAN
VI	PRI	PAN
VII	PRI	PAN
VIII	PAN	PAN
IX	PRI	PRI-PVEM
X	PRI-PANAL	PRI-PVEM-PANAL
XI	PRI	PRI
XII	PRI	PAN
XIII	PAN	PRI
XIV	PAN	PRI
XV	PAN	PRI



El PAN perdió 8 municipios y 4 distritos, mientras que el PRI perdió 4 ayuntamientos y 4 distritos, el PVEM dejó Ezequiel Montes y Movimiento Ciudadano Peñamiller

Patricia Vázquez

Alternancia dejaron los comicios locales en 14 ayuntamientos y 8 distritos en el estado de acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Sistema que al término del cómputo del 100 por ciento de las actas, dio a conocer las preferencias electorales que finalmente derivaron en 13 ayuntamientos a favor del Partido Revolucionario Institucio-

nal (PRI) en conjunto con la coalición "Compromiso por Querétaro" y cinco para el Partido Acción Nacional (PAN).

Es decir, en base a dichos resultados, el PRI estará gobernando más del 70 por ciento de los municipios en el estado: Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro, San Joaquín, San Juan del Río y Tequisquiapan.

Por su parte el PAN encabezará Amealco de Bonfil, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Tolimán.

COMICIOS DE CAMBIO

Habrán cambios en el mapa electoral local, pues en esta elección el PAN perdió 12 posiciones que pasaron al PRI y a la coalición, ocho ayuntamientos que incluyen la capital y la Zona Serrana (Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Jalpan, Landa, Pinal, Querétaro y Tequisquiapan) y cuatro distritos locales (I, XIII, XIV y XV).

Mientras que el PRI perdió ocho posiciones que pasaron al PAN, cuatro ayuntamientos (Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Tolimán) y cuatro distritos locales (IV, VI, VII, XII y XIII).

En tanto el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) vio perdido el municipio de Ezequiel Montes que pasó a manos del PRI-Panal y por su parte, Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, salió de la administración de Peñamiller para también dar paso al partido tricolor.

SE CONSERVAN

Los municipios que no tuvieron cambio en fuerza política fueron Amealco en donde refrendó Acción Nacional, así como San Joaquín y San Juan del Río en donde el PRI reiteró su triunfo, en el primer caso acompañado del Panal y en el segundo con la suma Panal y PVEM.

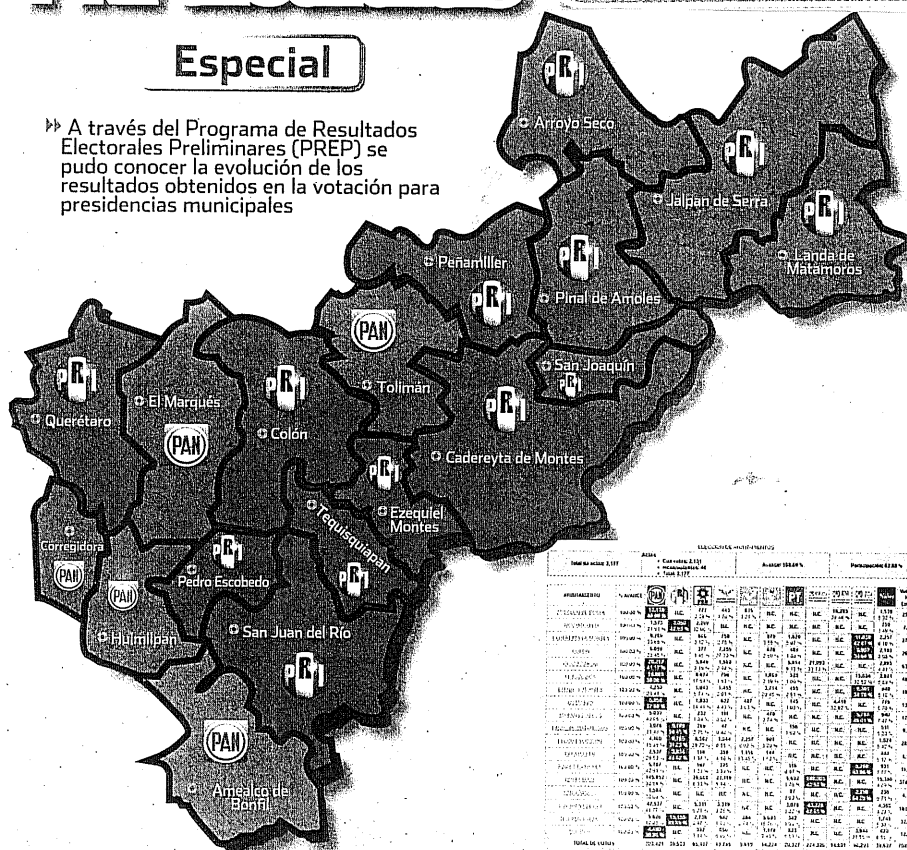
Para el caso de los distritos, el partido albiazul permaneció en el III, V y VIII, en tanto el PRI hizo lo propio en el II, IX, X y XI.

Votó más del 60 por ciento del padrón electoral

Mayorítea PRI alcaldías

Especial

» A través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se pudo conocer la evolución de los resultados obtenidos en la votación para presidencias municipales



YOHEME POMARES

A l informar que la concurrencia de los ciudadanos a depositar ayer su voto en las urnas electorales fue mayor al 60 por ciento, y sin incidentes que pusieran en riesgo los comicios, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, calificó de positivo el balance de la jornada electoral.

Por ello, Uribe Concha externó un reconocimiento a todos los ciudadanos que acudieron a las urnas a elegir a sus autoridades. Por su parte, y en uso de la

palabra, el Consejero Electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, dijo que "para el Consejo Electoral y para los queretanos es un gusto que una vez más nuestra entidad dé una muestra a nivel nacional de cómo se hacen las elecciones, que las hacen los ciudadanos".

Posteriormente, el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, destacó que a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se pudo conocer la evolución de estos resultados, y "la ciudadanía pudo estar verificando como iban acumulándose el número de los votos".

MUNICIPIO		Partido		Votos		Porcentaje		Ganador	
MUNICIPIO		Partido		Votos		Porcentaje		Ganador	
Arroyo Seco	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Jalpan de Serra	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Landate Matamoros	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Pinal de Amoles	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
San Joaquín	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Toluca	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Cadereyta de Montes	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Ezequiel Montes	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
Tequisquiapan	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
San Juan del Río	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Amélie de Bonifaz	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Corregidora	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Humillipán	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Pedro Escobedo	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000
El Marqués	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Colón	PAN	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PAN	1,000
Querétaro	PRI	1,000	100.00%	1,000	100.00%	100.00%	100.00%	PRI	1,000

El tricolor se lleva 13 de los 18 ayuntamientos del Estado

Acapara PRI alcaldías

▶ Roberto Loyola le regresa a su partido la capital queretana, luego de 15 años de administraciones panistas

YOHEME POMARES

Al finalizar el conteo oficial, el PRI obtuvo el triunfo en 13 de 18 alcaldías; el PAN perdió la capital del estado luego de gobernarla durante 15 años de manera consecutiva, además de que se quedó sin ningún municipio de la región serrana.

El resultado fue en favor de Roberto Loyola Vera, fue dándose poco a poco obteniendo con el 100% de las casillas computadas, 160 mil 005 votos, es decir, un 42.52% del total, en tanto el panista Armando Rivera quedó en 145 mil 052 y un 38.54% de la votación.

El paso tricolor fue avasallador ya que aunado a esto, refrendó la Presidencia Municipal de San Juan del Río con el candidato Fabián Pineda Morales, aunque por una diferencia menor a la de los votos que fueron nulos, por lo que el panista Roberto Cábrea podría impugnar el resultado y exigir el

recuento de votos.

El PRI obtuvo el triunfo en Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapan, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles.

Acción Nacional en cambio logró recuperar Corregidora, El Marques, Amealco, Tolimán y Huimilpan.

Mientras que las diputaciones locales fueron obtenidas por Enrique Correa, Alejandro Delgado, Alejandro Cano, Apolinar Casillas, Germán

Borja, Rosendo Anaya y Jorge Lomeli, todos del PAN, en tanto el PRI ganó ocho de los 15 distritos en juego, con Diego Foyo, Gerardo Sánchez, Ricardo Carreño, Juan Alvarado, Alejandro Bocanegra, Juan Guevara, Gilberto Pedraza y Martín Vega.

Jose Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), consideró que el balance de la jornada del primero de julio fue positivo, ya que no hubo incidentes que pongan en riesgo el resultado emanado de la voluntad de los queretanos.

“Los incidentes que se pudieron haber suscitado, quedan debidamente señalados en la hoja de incidentes, expreso para que los partidos políticos a través de sus representaciones, los propios funcionarios electorales y desde luego los ciudadanos, pudieran presentar aquellas quejas que se hubieran dado sobre el desarrollo de la jornada electoral”.



Reconoce el PRD el triunfo de Fabián

Por **Luis Garduño López**

NOTICIAS

 Al presentar el porcentaje de votación que obtuvo en su calidad de candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Agripino Torres Gómez, reconoció que los números no le favorecieron; y señaló que obtuvieron un tercer lugar en este municipio de acuerdo con los datos oficiales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En este sentido, el abanderado perredista reconoció el triunfo del candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro" a la alcaldía sanjuanense, Fabián Pineda Morales, y es que aseveró que en su caso, él obtuvo alrededor del 5.5 por ciento del porcentaje total de la votación que se dio durante la pasada jornada electoral y que lo pone en la antesala de la regiduría plurinominal.

Ayer, en rueda de prensa, donde se hizo acompañar del dirigente de su partido Gregorio Reyes Ruiz, así como de sus compañeros candidatos a diputados federal y local por el X Distrito, Gabriela Torres Gómez y Lorenzo Banda Urquiza, respectivamente; el abanderado del sol azteca, se mostró complacido de los resultados que se dieron el pasado domingo 1 de julio para el instituto político al que pertenece.

Precisó, Torres Gómez, que con estos datos y números que ha arrojado el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el PRD tendrá una representación dentro del próximo ayuntamiento



que estará presidiendo el priista Fabián Pineda Morales, al que aseveró le estará presentando su proyecto en breve.

Reiteró que su partido reconoce la información emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y que le ha dado el triunfo a la coalición "Compromiso por Querétaro", que encabeza el candidato priista, con el que aseveró, espera en breve sostener un encuentro con miras a los trabajos que estarán desarrollando al interior del ayuntamiento sanjuanense en los próximos tres años; concluyó.

IFE PREP definitivo

POR **Marittza Navarro**
@reportemar
NOTICIAS

Con un avance del 94.9 por ciento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la junta local del IFE declaró el fin de la sesión permanente que instaló el domingo 1 de julio; la vocal Ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza, explicó que se da paso a que en las siguientes horas las juntas distritales inicien la revisión de las actas.

De esta manera se tienen tendencias, que dijo, serían definitivas para tener ganadores en el Senado de la República y los cuatro distritos Federales, y es que recordó, históricamente no existe diferencia sustancial entre los resultados definitivos y los que arroja el PREP.

“Los últimos procesos electorales, la experiencia nos dice que no hay mucha diferencia entre los resultados preliminares y los cómputos definitivos, pero reitero el compromiso del Instituto de recontar lo que se tenga que recontar y abonar a la transparencia de los resultados”.

El siguiente paso es entonces la sesión de los cuatro consejos distritales, en donde se revisará acta por acta frente a los representantes de partidos políticos, y de haber duda sobre la claridad de algún resultado se procederá a abrir los paquetes electorales y contar voto por voto.

Para abrir las urnas se deberá cumplir con el supuesto de que la diferencia ente el primero y segundo lugar sea menor al número de votos nulos, con la existencia de actas con muestras de alteración, si existen paquetes con muestras de alteración y cuando en la casilla no se haya hecho el cómputo.

Para abrir las urnas se deberá cumplir con el supuesto de que la diferencia ente el primero y segundo lugar sea menor al número de votos nulos, con la existencia de actas con muestras de alteración, si existen paquetes con muestras de alteración y cuando en la casilla no se haya hecho el cómputo.

Se registró una participación del 67 por ciento del electorado y el voto de 700 queretanos que radican en el extranjero, el miércoles habrá nueva sesión en la junta local, cuando habrán de recibir los resultados oficiales de los conteos de las juntas distritales.

Según el PREP en la entidad el PRI gana los Distritos I y II; el PAN III y IV, y en el Senado Francisco Domínguez Servián, con un segundo lugar de Enrique Burgos García.



Marcoas Aguilar



Guadalupe García

En la elección a diputados federales el avance en el PREP es del 99.31 por ciento, con dos mil 178 casillas computadas. Se mantienen

a la cabeza en el distrito I la candidata Delvim Bárcenas Nieves del PRI; en el II, Ricardo Astudillo Suárez de la Coalición "Compromiso por México" (PRI-PVEM); en el III, Marcos Aguilar Vega del PAN y en el IV, José Guadalupe García del PAN.

En los distritos II y IV la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor que el número de votos nulos, por lo que será hasta el

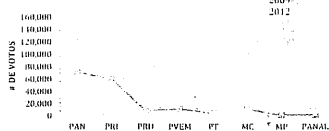
miércoles —con la revisión de boletas— que se podrá disipar cualquier inconsistencia que pudiera significar cambios en el PREP.



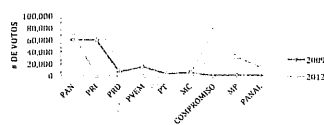
Delvim Bárcenas

Ricardo Astudillo

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DISTRITO I FEDERAL



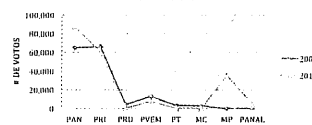
COMPORTAMIENTO ELECTORAL DISTRITO II FEDERAL



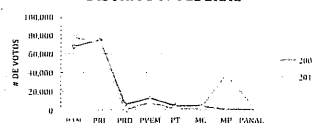
DISTRITO I		DISTRITO II	
CANDIDATO	VOTOS	CANDIDATO	VOTOS
León Enrique Bolaño Mendoza (PAN)	55,997 (27.83%)	Bibiana Rodríguez Montes (PAN)	72,274 (35.22%)
Delvim Bárcenas Nieves (PRI)	85,909 (42.7%)	Ricardo Astudillo Suárez (PRI-PVEM)	76,567 (37.31%)
Samuel Quijano Rosas (PRD-PT-MV)	25,482 (12.66%)	Gabriela Torres Gómez (PRD-PT-MC)	31,129 (15.17%)
Martín Jiménez Ramos (PVEM)	10,906 (5.42%)	Abel Espinoza Suárez (NA)	14,090 (6.86%)
Belem Junco Márquez (NA)	7,604 (3.78%)		
Candidatos No Registrados	88 (0.04%)	Candidatos No Registrados	248 (0.12%)
Votos Nulos	15,164 (7.53%)	Votos Nulos	10,861 (5.29%)
TOTAL VOTOS	201,150	TOTAL VOTOS	205,169

DISTRITO III		DISTRITO IV	
CANDIDATO	VOTOS	CANDIDATO	VOTOS
Marcos Aguilar Vega (PAN)	86,970 (41.34%)	J. Guadalupe García Ramírez (PAN)	78,346 (36.19%)
Socorro García Quiroz (PRI)	60,237 (28.63%)	Juan José Ruiz Rodríguez (PRI)	71,904 (33.22%)
Fernanda Ledesma (PRD-PT-MC)	35,429 (16.84%)	Antonio Junio Aldecoa (PRD-PT-MC)	37,788 (17.45%)
Rocio Landa Medina (PVEM)	7,865 (3.73%)	Alejandro Reyes Iñiguez (PVEM)	7,520 (3.47%)
María Barraza Portillo (NA)	5,207 (2.47%)	Rocio Rivera Cancino (NA)	4,978 (2.29%)
Votos nulos	14,395 (6.84%)	Votos nulos	15,620 (7.21%)
TOTAL VOTOS	210,350	TOTAL VOTOS	216,411

COMPORTAMIENTO ELECTORAL DISTRITO III FEDERAL



COMPORTAMIENTO ELECTORAL DISTRITO IV FEDERAL



‘Es votación ejemplar’

Linda Sepúlveda

lsepulveda@amqueretaro.com

JORNADA

Como “una votación ejemplar” fue la calificación que otorgó el Secretario de Gobierno Municipal, Jesús Carlos Hernández Martínez al proceso electoral 2012.

Y es que señaló que la parti-

cipación ciudadana alcanzó el porcentaje que se esperaba, por lo que señaló que la cultura política ha ido incrementando en los ciudadanos.

Refirió que la alternancia es una buena situación, cada partido buscará ser mejor al anterior, beneficiando a la ciudadanía.

Hernández Martínez indicó que esta jornada electoral fue muestra de madurez política, de una sociedad mejor informada que está ejerciendo cada vez su derecho a la democracia.

AYUNTAMIENTO



VOTO ES LIBRE Y SECRETO



Así se vivió la jornada electoral

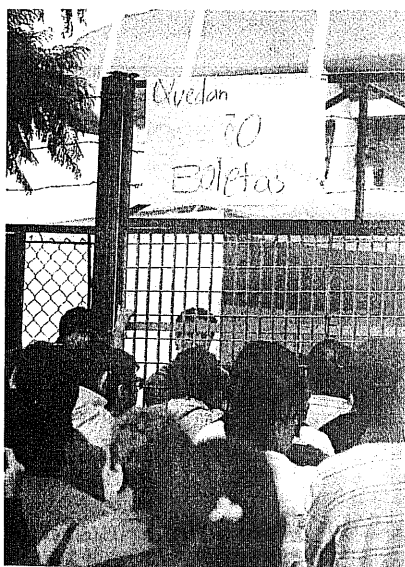
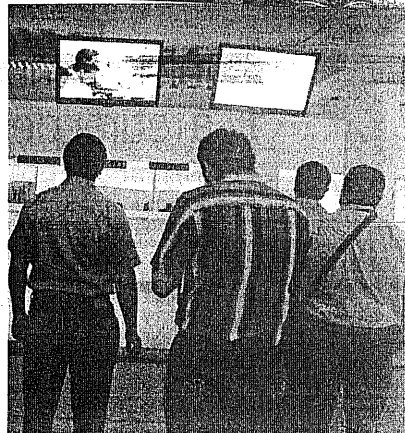
Redacción

ELECTORES

El domingo 1 de julio se vivió una larga y ajetreada jornada electoral en el Estado, teniendo una gran participación por parte de los queretanos, la cual derivó en los triunfos para los

candidatos del PRI tanto a la presidencia municipal como la presidencia de la república.

Con más del 60% de la participación, la jornada electoral fue muy reñida, pero al final del día el Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró obtener 13 alcaldías, 8 diputaciones, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) 5 presidencias municipales y 7 diputaciones.



CANACINTRA

Que se respete el resultado



POR **Luis Garduño López**
NOTICIAS

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Delegación San Juan del Río, Carlos Ugalde Rodríguez, se manifestó por que los partidos políticos y candidatos acepten y reconozcan los resultados que se dieron durante la pasada jornada electoral del 1 de Julio.

El líder empresarial señaló que, de hecho, se tiene conocimiento de que los órganos electorales -tanto el Instituto Federal Electoral (IFE), en lo federal; y en el caso local el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)- han avalado y respaldado los resultados que se dieron en este proceso constitucional.

Ugalde Rodríguez se dijo confiado en que los actores po-

líticos a los que no les favoreció el sufragio durante esta contienda, tengan la madurez y sobre todo la postura de aceptar los resultados, "porque el pueblo votó, y lo hizo en favor de determinado proyecto".

El presidente de la CANACINTRA señaló que para este sector que representa le queda claro que a nivel federal el candidato de la coalición PRI-Partido Verde Ecologista, Enrique Peña Nieto, fue electo como nuevo presidente de la República; y en San Juan del Río, la mayoría de los sanjuanenses se pronunciaron en favor del también abanderado de la coalición "Compromiso por Querétaro"

a la presidencia municipal, Fabián Pineda Morales.

Apuntó que esta Cámara hace votos para que prevalezca ante todo la unidad, la identidad y el compromiso para que San Juan del Río siga creciendo de manera armónica "toda vez que está más que claro que el proceso electoral del 2012, concluyó el pasado 1 de julio, con resultados avalados y apoyados por los órganos electorales correspondientes"; terminó diciendo Carlos Ugalde.

ABEL NI ME VIO EL POLVO... Gabriela Torres se alegra por ser el tercer lugar

POR Luis Garduño López
NOTICIAS

La otra candidata del Partido de la Revolución Democrática a la Diputación Federal por el II Distrito, Gabriela Torres Gómez, festinó ayer el hecho de que haya obtenido el tercer lugar en esta contienda electoral del pasado domingo 1 de julio, sólo debajo del candidato ganador Ricardo Astudillo, quien abanderó a la coalición "Compromiso por México" y de la panista Bibiana Rodríguez Montes.

Dijo que agradecía ella como su candidato a la presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, el apoyo de la gente; y aseveró "no les vamos a fallar, Gabriela Torres esta en un porcentaje del 20 por ciento a la diputación federal".

Y apuntó la perredista: "aquí en San Juan del Río, tuvimos muy buena respuesta, el porcentaje subió, en zona oriente tuvimos incluso casillas que se ganaron, que estuvieron muy peleadas con Accion Nacional, con lo cual me siento muy orgullosa".

Reiteró que quería decirle a la ciudadanía que



ella como todos los candidatos del PRD, no les van a fallar, "porq

mente tengo es de
za se va a cuarto
un porcentaje cerc
lo cual es una grai
Partido de la Revo

Fue enfática al s
posicionamiento q
mente, y en este s
compromiso de seg
gente toda vez qu
ha culminado le ha
bor de boca, termi

Se confirman tendencias

Al PAN senado y dos diputaciones federales;
al PRI l primera minoría y dos diputaciones

*La cantidad de votos nulos en el proceso federal es superior a 115 mil

CANDIDATO	VOTOS A FAVOR
Francisco Domínguez Servién (PAN)	302,629 (36.23%)
Enrique Burgos García (PRI)	289,679 (34.68%)
Celia Maya García (PRD-PT-MC)	129,674 (15.52%)
Francisco González de Cossío Martínez (PVEM)	30,408 (3.64%)
Guillermina Dorantes Gómez (Nueva Alianza)	20,352 (2.43%)
Candidatos No Registrados	831 (0.09%)
Votos Anulados	61,711 (7.38%)
TOTAL VOTOS	835,284 (100%)

Por **Maritza Navarro**
@reportemar
NOTICIAS

El Programa de Resultados Preliminares (PREP), hasta la noche de este lunes, contaba con un avance del 99.45 por ciento de avance, es decir se han computado dos mil 181 de las 2 mil 193 casillas.

Con una lista de un millón 264 mil 312 electores, en la elección de Senadores hubo una participación del 66.06 por ciento; la tendencia indica que la fórmula de Francisco Domínguez Servién y Marcela Torres Peimbert va al frente, aunque con la particularidad de que la diferencia en términos globales es de 12 mil 500 votos, con un total de 61 mil 700 votos nulos.



Se declaran listos Pancho y Marcela

El candidato llamó a Burgos, a trabajar por Querétaro

GUSTAVO LÓPEZ

Luego de la jornada electoral de este domingo, el candidato al Senado por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servín, ofreció este lunes una rueda de prensa, donde manifestó que los resultados van favoreciendo a la fórmula que él encabeza, motivo por el cual espera responder a la confianza de la gente:

“Agradezco todas sus muestras de apoyo, valoro la responsabilidad que se nos confiere, dado que existe un voto preferenciado que nos hace aliados con la victoria, les expreso mi plena convicción de responder a dicha confianza con una representación digna

de Querétaro en el Senado”.

Asimismo, Domínguez Servín reconoció el trabajo hecho por su compañera de fórmula, Marcela Torres Peimbert, al mismo tiempo de invitar al candidato del PRI, Enrique Burgos García, a trabajar de la mano en beneficio de los queretanos:

“Con este triunfo, Acción Nacional se queda con el primer lugar y entramos los Senadores; agradecerle y desearle suerte al licenciado Enrique Burgos, que aunque entra por primera minoría, estoy seguro que trabajaremos juntos por México y por Querétaro”.

Al ser cuestionado acerca de los resultados preeliminares que arroja el PREP del Instituto Electoral de Que-

rértaro (IEQ), esto en cuanto a la elección local, donde el candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Roberto Loyola, aventaja al abanderado del PAN, Armando Rivera, Francisco Domínguez señaló que deberá ser el partido quien fije la postura que se tomará:

“La Dirigencia del partido y el candidato están reunidos para tomar decisiones en base a los resultados, lo que me dicen es que hay un número de votos nulos, igual a la diferencia que en este momento el PREP le está dando del cuatro por ciento, y esto según la ley permitiría que se revise como hace seis años, voto por voto, casilla por casilla”.

Comparten federales PRI y PAN

ALAN CONTRERAS

CORTESÍA: AGENCIA OBTURA

Luego del cómputo del 100 por ciento de las casillas para la elección de cargos federales y registrado en el PREP, el candidato del PAN, Francisco Domínguez, es el virtual ganador al Senado, con un 36.22 por ciento de votos, por 34.6 del exgobernador Enrique Burgos García.

En tanto, en el primer distrito federal, candidata del PRI Délvim Bárcenas Nieves se llevó la contienda. En el segundo distrito, con cabecera en el municipio de San Juan del Río, el candidato de la coalición PRI-PVEM Ricardo Astudi-

llo obtuvo la mayor preferencia electoral.

Para el caso del tercer distrito federal, el candidato panista Marcos Aguilar Vega se colocó por encima en las preferencias electoral sobre la candidata priísta María del Socorro García Quiroz.

Por último, el cuarto distrito que comprende el municipio de El Marqués y parte de la capital queretana, el candidato panista José Guadalupe García Ramírez superó al candidato del PRI, Juan José Ruíz Rodríguez.

Listo para trabajar: Marcos Aguilar

► "Regresaré a mi Distrito", dice

por **Aimée Pacheco**

Al asegurar que volverá a su distrito una vez que tome posesión de su cargo como diputado federal del III Distrito en Querétaro, Marcos Aguilar Vega abanderado del PAN que obtuvo el triunfo en la reciente contienda, se declaró listo para trabajar a favor de los mexicanos.

"Haré todo mi esfuerzo para lograr acuerdos con las diferentes fuerzas políticas", dijo al confiar que a través de estos, sus propuestas de campaña se aterricen a la realidad.

Entre sus primeras acciones, anticipó que el 4 de agosto presentará la iniciativa para eliminar a diputados y senadores plurinominales, y destacó que ya hubo coincidencia en este aspecto con un homólogo de Nuevo León.

La creación de un Tribunal de Responsabilidades Administrativas dijo, es otro de los puntos que podrá sobre la mesa en la Cámara Baja pues las condiciones están dadas para la instalación de este organismo para combatir la corrupción, así como el Consejo de Vincula-

ción Legislativa.

En entrevista telefónica, indicó que en los recorridos por su distrito les hará saber a los ciudadanos que está dispuesto a trabajar como gestor, con el objetivo de que lo ubiquen sus representados, independientemente del trabajo legislativo.

Lamentó el resultado de la elección presidencial donde expresó que "las elecciones son lecciones", y admitió que hubo algunas deficiencias en algunos puntos de la estrategia de campaña.

Consideró que el tema de la seguridad ha tenido un costo importante para el PAN en el país, sin embargo, destacó la importancia de que la oposición sea responsable luego de que la oferta de su partido no convenció.

Para el plano local celebró la recuperación de Corregidora, I Marqués y los distritos 1 y 3, sin embargo, pidió prudencia en el caso de la capital, por la determinación que pudiera tomar la dirigencia de su partido, en caso de que decidiera buscar el recuento administrativo.

Pepe Gómez

¿Y EL NUEVO ALCALDE DE QUERÉTARO ES...!



El de hoy

Por Mored

ARMANDO LA DOMA

